

adur



LEADER
Desarrollo liderado por
las comunidades locales



Cofinanciado por
la Unión Europea



À

Mcrit
Multicriteria Planning

AGENDA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL CASTILLA-LA MANCHA



Agenda de Desarrollo Urbano y Rural Asociación de Desarrollo Tierras de Libertad

Plan de Acción



Contenido

1. Introducción	3
2. Marco Estratégico	5
Avanzando hacia el futuro. ¿Por qué una Agenda Urbana y Rural en el ámbito comarcal?	5
¿Cómo vemos Tierras de Libertad hoy?	6
¿Hacia dónde va Tierras de Libertad? Los grandes desafíos	12
3. El contexto de las políticas vigentes	15
Marco Estratégico	15
Programas de inversión previstos	19
4. ¿Qué futuros son posibles?	20
Escenario A. Agroalimentario territorialmente articulado. Desarrollo endógeno	21
Escenario B. Industrial-logístico y energético diversificado. Desarrollo exógeno	24
Escenario C. Servicios y actividades diversificadas. Autocentrado.	27
Vectores de desarrollo	30
5. Visión para Tierras de Libertad en 2030	33
Orientación de la Visión al Desarrollo Económico Local	35
6. Definición de Ejes Estratégicos	39

Maximizar el impacto de la financiación europea	51
Fortalecimiento del potencial endógeno	53
Visión comarcal y cooperación municipal	57
Metodología de las fichas de acción	61
Priorización y plazo de acciones	109

1. Introducción

El Marco Estratégico y Plan de Acción de Tierras de Libertad es un documento de carácter estratégico local que describe las líneas de actuación de los municipios que lo conforman con el fin de incorporar los objetivos y la metodología establecida por la Agenda Urbana Española (AUE), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Estrategia Regional Frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha (ERFD-CLM), las prioridades futuras respecto a políticas públicas en la agenda territorial Europea, y otros marcos estratégicos definidos en Castilla la Mancha como la reciente Estrategia de Infraestructura Verde o el Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha.

Al tratarse de un marco estratégico sin carácter normativo, su objetivo es el de pilotar y orientar la toma de decisiones de todas aquellas políticas de carácter territorial y urbano desde una visión global, integrada y dinámica, multisectorial, que permita una evaluación continuada del entorno rural y urbano. Se trata de una herramienta con capacidad de acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas aquellas metas que tienen un componente territorial. Se alinea con el marco estratégico de la Agenda Urbana Española y sigue la metodología que la Agenda establece.

Como herramienta o guía, define las estrategias a perseguir y las actuaciones para hacerlas posibles, así como las fases de trabajo, permitiendo así la identificación de todas las actuaciones que se desee de implementar a corto y largo plazo para contribuir a la consecución de los objetivos sociales, ambientales y de desarrollo socioeconómico marcados tanto a nivel Autonómico, Estatal como a escala global.

Esta propuesta de Plan de Acción y marco estratégico están alineados en lo estratégico y lo operacional con la vigente *Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027* de la Asociación de Desarrollo del Campo de Montiel y Campo de Calatrava “Tierras de Libertad”.

El presente marco estratégico articula una Visión compartida del futuro para Tierras de Libertad: una comarca más dinámica, con un agronegocio más desarrollado y exportador, un sector turístico creciente que diversifica las economías agrarias, con pueblos revitalizados, más activos y equipados de servicios y comercios, abierta y receptiva a nuevas oportunidades de desarrollo, con un paisaje vivo y valorizado, y que capitaliza y reparte mejor los beneficios de desarrollo social y económico entre sus gentes.

La Visión se ha construido en un proceso fundamentado en la previa definición, caracterización y análisis de 3 Escenarios Prospectivos alternativos que representan futuros posibles en diferentes direcciones. La reconciliación de las mejores oportunidades que derivan de dichos escenarios conforma los elementos clave de la Visión territorial.

Para el avance firme hacia la consecución de la Visión, se definen 4 Ejes o Misiones que conforman una dirección clara y una declaración de razón de ser de la propia Agenda Urbana y Rural. Para el desarrollo de estos Ejes, se requiere la articulación de alianzas entre los actores del territorio, del sector público y el privado, y de los diferentes niveles de la administración.

Cada Eje se desarrolla una serie de proyectos que a su vez se desarrollan a través de actuaciones y acciones más específicas, que

contribuyen a la consecución de los objetivos de la Agenda Urbana Española (AUE) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan se apoya en iniciativas ya existentes hoy que se identifican como semillas portadoras del desarrollo. Se tratan de actividades y servicios que son hoy todavía aisladas pero que su fortalecimiento puede arrastrar nuevas iniciativas surgidas del territorio, siguiendo los principios de desarrollo direccionado de abajo hacia arriba y basado en los capitales endógenos del lugar, introducidos por el informe Barca ya en 2009 y revalidados por la carta de Leipzig en 2020, y recogidos por la Agenda Territorial Europea y el Pilar II de la Política Agrícola Común.

Este Plan de Acción pretenden impactar en la mejora en la calidad de vida de los habitantes del Campo de Montiel y el Campo de Calatrava, zonas afectadas por la despoblación severa, y buscan dar respuesta a los desafíos identificados durante el trabajo de diagnóstico.

Esta es la oportunidad que tiene la comarca de repensar los recursos, estrategias y proyectos, y hacerlo a través de un proceso de trabajo que fomente la colaboración y corresponsabilidad de todos los actores del territorio y que permita impulsar una hoja de ruta de carácter integral para la próxima década.

2. Marco Estratégico

Avanzando hacia el futuro. ¿Por qué una Agenda Urbana y Rural en el ámbito comarcal?

La Agenda de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR) como iniciativa de **planificación estratégica** impulsada promovida por la vicepresidencia primera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, busca identificar los problemas y las oportunidades del territorio, desde todas las escalas y sectores, de una forma concurrente, y proyectar soluciones para el futuro a medio y largo plazo.

La ADUR para Tierras de Libertad es, además, una palanca política con capacidad de acelerar la implementación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en todas aquellas metas que tienen un componente territorial y urbano y, en particular, el ODS 11 sobre ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Asimismo, debe servir para incluir los objetivos de la **Agenda Urbana Española** y la **Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha** en la planificación de la comarca con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas zonas despobladas, procurando el desarrollo sostenible del territorio donde habitan.



¿Cómo vemos Tierras de Libertad hoy?

Del encuentro con agentes sociales, económicos y de la administración local, convocados en los distintos procesos y talleres de participación, junto a conversaciones, entrevistas y diálogos mantenidos la imagen que hoy se tiene sobre Tierras de Libertad en el imaginario colectivo y las grandes tendencias futuras pueden aproximarse a:

Visión General del Territorio

- Alta diversidad interna del territorio, tanto en términos de dinamismo económico como de capital social y capacidad institucional.
- A pesar de contar con recursos naturales, culturales y productivos valiosos, la falta de cohesión territorial y estratégica impide una visión compartida de futuro.
- Percepción predominante de un estancamiento estructural, especialmente en los municipios más pequeños, donde se combinan la despoblación, la falta de inversión pública y el desinterés por parte de la población joven.
- Pocos núcleos como Villanueva de los Infantes o Santa Cruz de Mudela presentan indicios de proactividad y capacidad para capitalizar su patrimonio o para acoger proyectos económicos estructurantes.
- Alta calidad de vida ofrecida, pero una cierta inquietud respecto al equilibrio ambiental, especialmente en torno a la falta de ordenación del paisaje, o la gestión de residuos.

- Estancamiento estructural y social, alimentado por carencias en servicios, empleo y falta de dinamismo local. Percepción de pérdida de identidad vinculada al abandono de tradiciones, falta de renovación demográfica, y debilidad en estrategias de visibilidad territorial.
- Un territorio en estado letárgico, con una cierta percepción de crisis, atrasado, con falta de promoción y pérdida de identidad; lo cual enfoca los intereses y estrategias de acción en estos ámbitos de mejora.
- Despoblado y envejecido, ambos retos críticos. Apoyando firmemente políticas para atraer nuevos residentes, mejorar el acceso a vivienda en alquiler y ampliar oportunidades laborales mediante el impulso al emprendimiento y a sectores estratégicos como el agroalimentario de calidad y el turismo sostenible.
- Demanda de la ciudadanía por una mayor proyección exterior del territorio para combatir el aislamiento simbólico y geográfico.

Actividades económicas y productivas

- El tejido económico comarcal se sustenta esencialmente en la agricultura, a menudo condicionada por subvenciones que no incentivan la innovación o la excelencia.
- La industria de transformación agroalimentaria es todavía relativamente pequeña, más allá de los grandes productores del sector vinícola en Valdepeñas.
- La ganadería va a menos en los últimos tiempos, lo cual reduce la diversificación productiva y la conexión con industrias asociadas.

- Pese a que no todas las iniciativas recientes han sido exitosas, se avanza hacia un proceso de coordinación entre cooperativas para fortalecer el propio sector y su proyección exterior.
- Los casos de excelencia (pe. productores de queso premiados internacionalmente) todavía no están suficientemente reconocidos, ni identificados con una marca específica de calidad de la Comarca.
- Con necesidad urgente de fortalecer el tejido económico local y dinamizar los centros urbanos, especialmente Villanueva de los Infantes, para que ejerzan un papel estructurador del territorio.
- El turismo se considera residual en la mayoría de la comarca, con excepciones puntuales. Con baja estructuración, escasa implicación de la población local y la inexistencia de una marca territorial reconocible.
- Existe un potencial turístico en elementos singulares, como restaurantes reconocidos internacionalmente, figuras históricas específicas como Quevedo, ferias regionales y eventos deportivos, y patrimonio cultural inmaterial en un vasto catálogo de las fiestas locales, todavía poco explotados en un producto turístico reconocible.
- Algunas iniciativas como catas en viñedos, visitas a queserías o centros de arte contemporáneo demuestran que es posible activar el territorio con enfoques innovadores, pero estas experiencias no están suficientemente conectadas ni respaldadas.
- Se identificó falta de personal cualificado en hostelería como un obstáculo para el desarrollo turístico.
- Pese a todo, el grupo de desarrollo rural de la Comarca es proactivo en esta línea, participando en proyectos de desarrollo interterritorial europeos como el reciente INTERREG HITS.

- Se plantean nuevos nichos de mercado para diversificación económica en la Comarca, como el desarrollo de una economía de servicios, o la capitalización de los potenciales de las economías “silver” o de la tercera edad.

Recursos naturales y sostenibilidad

- Escasez de agua que limita el desarrollo agroindustrial.
- Modernización del sistema y la organización de la recogida de residuos.
- Poca implantación de energías renovables en la Comarca, generan cierto recelo que deben gestionarse con participación y sensibilidad territorial.

Servicios y calidad de vida

- La sanidad, educación y conectividad digital tienen una calidad aceptable, pero algunas infraestructuras están infrautilizadas o en proceso de reducción por la pérdida demográfica.
- Falta de centros de especialidades médicas y la necesidad de mejorar las actividades extraescolares fueron algunos de los temas tratados. Valorando positivamente la presencia de residencias de mayores.
- Debido a la fuerte migración de jóvenes y familias, cierres de algunos centros escolares, pérdida de frecuencias de transporte público y reducción de la vida comunitaria.

- Falta de perspectivas laborales y vitales llevó a proponer incentivar el deporte juvenil y promocionar las fiestas y actividades locales, como la Feria del Emigrante y el carnaval de Santa Cruz de Mudela.
- Existe un mercado de vivienda para compraventa, a precios asequibles, pero las viviendas son por lo general antiguas y la percepción general es de escasa calidad. En contraste, el mercado de alquiler es muy limitado, fuera de Valdepeñas.
- Alto número de viviendas vacías y en mal estado, lo que podría convertirse en una oportunidad para la rehabilitación. Identificando la falta de suelo urbanizable como un obstáculo.
- La educación que está bien dotada, no se articula con una estrategia de desarrollo territorial que permita formar nuevas competencias como idiomas, digitalización o gestión agroindustrial.
- Preocupación por los servicios públicos esenciales y transporte, que se propone abordar mediante la cooperación entre ayuntamientos y la mejora de la movilidad colectiva.
- Necesidad de mejorar la conectividad interna y externa de la comarca. Existen proyectos históricos parados, como la construcción de la autovía del IV centenario entre Ciudad Real, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes y la provincia de Albacete.
- Alerta sobre el aumento de robos y percepción de falta de presencia policial en algunos municipios, lo que crea una sensación de inseguridad entre algunos colectivos.

Gobernanza y administración pública

- La administración es vista, por muchos actores locales, como un ente burocrático, poco flexible y con escasa capacidad de respuesta.

Distancia significativa entre las iniciativas institucionales y la realidad cotidiana del territorio.

- La mayoría de los actores consultados coinciden en la necesidad de reducir la burocracia y facilitar la iniciativa privada, más allá de las ayudas económicas.
- Se destaca que la falta de una gobernanza comarcal articulada impide crear economías de escala, redes colaborativas o una marca territorial potente.
- Con dificultad de acceso a concesiones industriales y licencias agrícolas debido a la burocracia y la falta de recursos administrativos en los pequeños municipios. La rotación frecuente de funcionarios también es un problema.
- Falta de coordinación entre administraciones locales, lo que limita el aprovechamiento del potencial del territorio.



Primer encuentro alcaldes Asociación Tierras de Libertad. 27 de marzo de 2025. Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente.

Signos vitales de Tierras de Libertad

Las tablas siguientes de indicadores sintetiza las principales características sociales, económicas y ambientales de los municipios de Tierras de Libertad.

<i>Demografía</i>									
	Indicador	Fuente	2007	2010	2013	2016	2019	2022	2024
<i>Población total</i>	Personas empadronadas	INE	64.244	66.240	64.362	61.475	59.381	58.254	58.048
<i>Densidad</i>	Hab / Km2	INE	18,30	18,87	18,33	17,51	16,91	16,59	16,53
<i>Natalidad</i>	Nacimientos / 1000 hab	IECA	9,70	8,08	7,44	7,30	6,62	5,87	-
<i>Población extranjera</i>	% nacidos fuera de España	INE	4,03%	6,07%	5,86%	4,09%	3,69%	3,95%	-
<i>Envejecimiento</i>	% población > 65 años	INE	22,48%	21,46%	21,32%	21,86%	22,43%	22,64%	-
<i>Jóvenes</i>	% población < 16 años	INE	14,15%	13,99%	13,55%	13,15%	12,67%	11,86%	-
<i>Índice envejecimiento</i>	> 65 / < 16	INE	1,11	1,08	1,12	1,18	1,28	1,34	-
<i>Población en edad de trabajo</i>	Población entre 16 y 64 años	INE	63,37%	64,54%	65,13%	64,99%	64,90%	65,50%	-
<i>Población en edad de tener hijos</i>	% residentes 20-39 / población total	INE	27,25%	26,81%	25,87%	24,20%	23,14%	22,31%	-
<i>Desigualdades</i>	Índice GINI	INE	-	-	-	29,36	27,70	27,96	-
<i>Economía</i>									
	Indicador	Fuente	2007	2010	2013	2016	2019	2022	2024
<i>Renta</i>	Renta media por persona	INE	-	-	-	7.744,20 €	8.962,40 €	10.253,05 €	-
<i>Parados registrados</i>	Número de personas	Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)	3.258	5.612	6.827	5.833	5.129	4.485	3.853
<i>Empleo por sectores</i>	No. trabajadores Agricultura	IECA	451	1.418	2.849	2.567	3.066	1.577	1.575
	No. trabajadores Industria		117	105	104	323	133	61	130
	No. trabajadores Construcción		194	209	63	68	46	34	31
	No. Trabajadores Servicios		587	1.077	1.113	931	1.083	750	653
<i>Empresas</i>	Número de empresas	INE	-	-	3.836	3.948	3.945	3.849	3.571

Turismos	Turismos por cada 1.000 habitantes	INE, Dirección General de Carreteras	-	-	-	459,49	503,41	525,92	-
Turismo	Número de empresas del sector Comercio, transporte y hostelería	INE	-	-	1.727	1.708	1.625	1.565	1.414
Cohesión Social y Servicios Públicos									
	Indicador	Fuente	2007	2010	2013	2016	2019	2022	2024
Renta	Renta media por hogar	INE	-	-	-	20.279,55 €	22.924,10 €	25.860,45 €	-
Vivienda			-	39.741	-	-	-	43.247	-
Vivienda vacía	% viviendas vacías / total	INE	-	-	-	-	-	-	55%
Persona por hogar	Habitante por hogar		-	-	-	-	-	-	2,27
Precio vivienda en alquiler *	Euros / m2	Idealista https://www.idealista.com/sala-de-prensa/informes-precio-vivienda/alquiler/castilla-la-mancha/ciudad-real-provincia/	-	4,9	5,2	4,5	4,8	5,3	6,1
Servicios sanitarios	Número hospitales, centros de salud, farmacias	Datos abiertos Junta Castilla-La Mancha	-	-	-	-	-	-	65
Centros de educación	Número de escuelas, institutos	Datos abiertos Junta Castilla-La Mancha	-	-	-	-	-	-	49
Servicios personales	Número de empresas del sector Comercio, transporte y hostelería	INE	-	-	1.727	1.708	1.625	1.565	1.414
Centros deportivos	Número centros y pistas deportivas	Datos abiertos Junta Castilla-La Mancha	-	-	-	-	-	-	150
Conectividad digital	N.º de municipios con cobertura 5G (los 20 disponen de 4G en sus núcleos principales)	Centro de información de telecomunicaciones. Castilla-La Mancha <i>* Datos provinciales</i>	-	-	-	-	-	-	13
Medio Ambiente y Energía									
Superficie agraria	Superficie de cultivos, explotaciones agrarias y forestales sobre el total del municipio (%)	AUE	-	-	-	-	-	-	70,91%
Superficie comarcal espacio protegido	Superficie protegida por normativa medioambiental (%)	Red Natura 2000	-	-	-	-	-	-	29,28%
Gobernanza			2004	2007	2010	2013	2016	2019	2023

<i>Presupuesto liquidado</i>	Total ingresos - Total Gastos	Ministerio de Hacienda	-	-	-	4.633.110€	4.021.863 €	1.376.824 €	4.153.712 €
<i>Abstención</i>	Número abstención elecciones municipales	Infoelectoral. Ministerio del Interior	-	-	15,97%	13,42%	17,41%	18,12%	17,49%

¿Hacia dónde va Tierras de Libertad?

Los grandes desafíos

Los municipios de la Asociación de Tierras de Libertad enfrentan una serie de desafíos que condicionan su desarrollo y bienestar, pero también cuenta con un gran potencial para transformar estas vulnerabilidades en oportunidades. A continuación, se presentan las principales tendencias identificadas en el territorio como sus signos vitales, los cuales reflejan tanto las limitaciones como las oportunidades que pueden orientar las futuras acciones de intervención.

1. **Territorio afectado por una triple vulnerabilidad: demográfica** (envejecimiento y regresión), **estructural** (relacionamiento y cooperación Intermunicipal) y **funcional** (movilidad, conectividad). La comarca de Tierras de Libertad afronta un declive demográfico pronunciado, intensificado por la fragmentación territorial, el agotamiento del tejido productivo y una disfuncionalidad estructural entre oferta de servicios y demanda real. Esta triple vulnerabilidad se manifiesta en la baja densidad poblacional (16,5 hab/km²), el envejecimiento (media de edad: 45,4 años) y la pérdida de atractivo para el asentamiento poblacional, especialmente joven. El territorio no solo está perdiendo población, sino también capacidad funcional y cohesión territorial.
2. **Dualidad comarcal latente y creciente: desigualdades entre Campo de Montiel** (hinterland agrario) y **Campo de Calatrava** (eje A4 industrial y comercial). El análisis evidencia una fractura interna creciente: los (4) municipios de Campo de Calatrava, más próximo a

Ciudad Real y con mayores servicios (incluyendo Valdepeñas), presentan una economía diversificada y mejor conectividad. En contraste, los municipios (16) en el Campo de Montiel sufren un mayor aislamiento, baja diversificación en sus actividades económicas y menor dinamismo institucional. Esta asimetría genera desequilibrios de inversión, oportunidades laborales y gobernanza que pueden ampliar la brecha si no se corrigen con políticas redistributivas y de cooperación comarcal.

3. **Modelo económico predominantemente en el sector primario, poco resiliente y con baja innovación.** El tejido económico depende principalmente de la agricultura tradicional que se transforma poco, incorpora escaso valor añadido y tecnologías. Por otro lado, la ganadería, casi desaparecida, evidencia la pérdida de diversidad productiva. El sector agroalimentario (vino, queso, aceite) tiene un alto potencial, pero falta una estrategia de diferenciación y posicionamiento territorial. Además, la dependencia de subvenciones mal orientadas ha generado efectos adversos sobre el emprendimiento local y la innovación.
4. **Economía rural estancada con bajo relevo generacional.** En el documento se presentan múltiples testimonios sobre la falta de emprendimiento joven, desafección hacia la actividad agrícola y una estructura socioeconómica mantenida por empleo público, bolsas municipales o subsidios, que desincentivan la creación de proyectos autónomos. A esto se suma la desconexión entre la formación educativa y necesidades del territorio, limitando la incorporación de jóvenes cualificados a sectores emergentes como el turismo experiencial, la transformación agroalimentaria o la bioeconomía.

5. **Turismo con alto potencial, pero todavía sin una estrategia estructurante ni marca territorial.** Pese al crecimiento del turismo (50% en la última década), éste es un ámbito aún residual, poco estructurado, de bajo impacto económico y con baja percepción económica a largo plazo por la población. Cabe resaltar que existen casos puntuales como Valdepeñas, Villanueva de los Infantes o el área de la Riudera que enfocan este interés potencial. Es de resaltar que falta una marca comarcal fuerte, coordinación de actores turísticos, profesionalización de servicios, diversificación de productos y generación de pernoctaciones. Las iniciativas existentes (cultura, gastronomía, naturaleza, eventos) no se integran en una oferta territorial cohesionada, perdiendo capacidad de atracción y retención.
6. **Cuellos de botella en lo relativo a accesibilidad y movilidad, pese a las mejoras evidentes en los últimos tiempos.** Aunque se dispone de una buena red de carreteras y se ha implementado el Transporte Sensible a la Demanda, la geografía es una preexistencia pesada que supone retos adicionales en lo relativo a la conectividad territorial, con municipios a más de 100 km de Ciudad Real o a más de una hora de la autovía. La escasa frecuencia de transporte público limita la movilidad de personas y mercancías. Estas carencias condicionan el acceso a servicios, el desarrollo empresarial y la capacidad de atracción de nuevos residentes.
7. **Oferta de vivienda relativamente abundante pero desalineada con las demandas actuales.** El territorio cuenta con una alta proporción de viviendas vacías, un parque relativamente extenso de viviendas

en venta a precios asequibles, pero el parque inmobiliario no responde a los estándares de habitabilidad y confort actuales, necesarios para atraer nuevos pobladores. Muchas viviendas requieren de un alto coste para reformas. Por otro lado, el bajo valor de venta de estas viviendas puede estar desalentando una mayor dimensión del mercado inmobiliario porque los propietarios prefieren mantener las viviendas vacías antes que venderlas, en particular a lo que refiere a las viviendas de mayor calidad. La oferta de alquiler es casi inexistente, la rehabilitación está estancada y falta una política comarcal de vivienda que articule regeneración urbana, atracción de nuevos residentes y usos turísticos sostenibles.

8. **Desajuste entre dotación de equipamientos y su sostenibilidad funcional.** La comarca tiene una buena dotación de servicios educativos, sanitarios y culturales, especialmente en núcleos mayores como Valdepeñas o Villanueva de los Infantes, pero también en gran número de pueblos más pequeños. Sin embargo, la baja densidad poblacional y el envejecimiento de la población dificultan su sostenibilidad económica de estos equipamientos a largo plazo. La presión para cerrar escuelas o reducir servicios de salud está incrementando, afectando la percepción de calidad de vida. Para ello es necesario diseñar modelos de gestión intermunicipal en red de los equipamientos que garanticen la continuidad y optimización de estos equipamientos.
9. **Comercio envejecido.** La salud del comercio en los pueblos más pequeños es relativamente precaria, y el relevo generacional no siempre sencillo. La competencia de la oferta comercial de

Valdepeñas y del comercio digital añade complejidad a la situación, también para municipios mayores como Villanueva de los Infantes.

10. **Gobernanza fragmentada, débil cultura participativa y escasa articulación territorial.** La planificación y ejecución de políticas públicas se ve limitada por una gobernanza dividida, con poca coordinación supramunicipal, y sin una visión única del desarrollo comarcal. Pese a ello, el GDR de Tierras de Libertad es una entidad relevante en lo que refiere a la coordinación territorial incluyendo un foro de alcaldes. El GDR tiene una capacidad importante para la captación de recursos europeos y su canalización en el territorio.

11. **Algunas actividades singulares actualmente existentes y que pueden convertirse en motores del desarrollo futuro.** El territorio tiene activos estratégicos para activar nuevos modelos de desarrollo. En el agroalimentario, el Campo de Montiel es el territorio con más queserías reconocidas internacionalmente de la provincia de Ciudad Real, siendo Ciudad Real la provincia más galardonada de Castilla la Mancha. Identificamos algunos productores de excelencia asociados al vino de Valdepeñas. Establecimientos de restauración con estrellas Michelin, que atraen una clientela internacional. La fundación Pepe Buitrago/Dados Negros dedicada al Arte Contemporáneo, ha atraído a artistas y expertos de dentro y fuera de España, actuando como nodo internacional para el arte contemporáneo en entornos rurales; ejerce de hotel de artistas. También vinculado al Arte, iniciativa Titanes de la Diputación de Ciudad Real con una intervención en Infantes. Fundación Francisco de Quevedo y casa Quevedo en Torre de Juan Abad.

12. **Necesidad de una visión comarcal compartida, concertación y liderazgo territorial.** El desarrollo de la Agenda Urbana y Rural debe ser una oportunidad para superar los enfoques locales aislados y avanzar hacia una visión comarcal unificada, basada en el reconocimiento del potencial colectivo, el aprovechamiento de recursos compartidos y el impulso de proyectos estratégicos concertados. Esto exige a su vez un liderazgo institucional fuerte (GDR, municipios cabecera, actores privados); planes de acción con financiación clara y mecanismos de seguimiento y alianzas entre actores diversos: ayuntamientos, cooperativas, empresas, centros educativos, ciudadanía.

3.El contexto de las políticas vigentes

Marco Estratégico

A la hora de formular la Agenda Urbana y Rural de la Asociación de Desarrollo del Campo de Montiel y Campo de Calatrava, se considerarán entre otros los siguientes documentos estratégicos y normativos:

Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031

Se han revisado documentos entorno a lucha contra la despoblación y el desarrollo de la agricultura, a diversas escalas para identificar la articulación de medidas específicas para los municipios despoblados en la comarca. Buscando impulsar la innovación social y territorial que faciliten el desarrollo, la fijación de la población residente y nueva, la atracción de talento joven, la prestación de servicios y el uso sostenible de los recursos tradicionales.

La estructura de población envejecida, donde el número de mayores de 65 años supera al de jóvenes por un margen cada vez más amplio, afecta especialmente a las poblaciones más pequeñas de la comarca. En concordancia con los objetivos estratégicos de la **ERD en Castilla la Mancha**, se revisan y plantean los métodos de alcance para identificar la accesibilidad a los servicios públicos básicos, la cohesión económica del territorio, avanzar hacia la cohesión social promoviendo la cohesión territorial.

El objetivo general de la estrategia es favorecer el asentamiento y fijación de población, facilitando el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento, y garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de las personas que viven en las zonas rurales afectadas por la despoblación. Recoge **4 objetivos estratégicos (asegurar el acceso a unos servicios públicos básicos, propiciar la cohesión económica, avanzar en la cohesión social y promover la cohesión territorial).**

Ley 2/2021, de 7 de mayo, de medidas económicas, sociales y tributarias frente a la despoblación y para el desarrollo del mundo rural de Castilla-La Mancha

Regula y establece los principios de actuación y medidas tendentes a la consecución de un **desarrollo integral del medio rural en Castilla-La Mancha**, prestando especial atención a la lucha frente a la despoblación, así como a garantizar servicios básicos e igualdad de oportunidades para sus habitantes y propiciar el desarrollo económico y social del medio rural para alcanzar la cohesión social y territorial, en el marco de una cultura de igualdad entre mujeres y hombres que garantice el desarrollo sostenible.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana Española

La **Agenda 2030** aprobada por la ONU para el Desarrollo Sostenible cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y representan el primer paso hacia la concertación de intereses y proyectos que se

pretende en Asociación de Desarrollo Rural Campo de Montiel y Campo de Calatrava.

A escala nacional representan el primer paso hacia la concertación de intereses y proyectos que se pretende en Asociación de Tierras de Libertad, debido a que buscan sentar las bases del desarrollo sostenible al que definen como “el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

La **Agenda Urbana Española** se concibe como un documento estratégico que establece un modelo urbano deseable en continuidad con la visión estratégica de Agenda 2030, y sobre el marco de la ODS 11 (alineándose a la vez con aquellos otros ODS que guardan relación con la ciudad). Tanto la Agenda 2030 de la ONU como los objetivos de la AUE buscan sentar las bases del desarrollo sostenible al que definen como “el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

Programa Estratégico de la PAC para España 2023-2027 (PEPAC ESPAÑA 2023-2027)

Se toma como referencia el marco de las necesidades atendidas por la intervención LEADER en Castilla-La Mancha en el Plan Estratégico de la PAC de España 2023-2027 y la Política Agrícola Común 2023-2027. En concordancia a la **Estrategia Regional frente a la despoblación (EDR) en Castilla la Mancha 2021- 2031**, y en cumplimiento a las normas y requisitos establecidos para la intervención para Castilla la

Mancha 7119 LEADER del plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España.

El Programa Estratégico de la PAC para España 2023-2027 (PEPAC España2023-2027) tiene como objetivo “**el desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales** para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector competitivo y un medio rural vivo”.

El Programa Estratégico de la PAC para España 2023-2027 recoge e integra los objetivos de promoción del empleo, crecimiento, igualdad de género, inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales incluyendo la bioeconomía o la silvicultura sostenible.

Inversiones Territoriales Integradas

Las ITI son un instrumento de la Unión Europea diseñado para implementar estrategias de desarrollo de manera integrada en territorios específicos que enfrentan desafíos particulares, como la despoblación y el declive socioeconómico. Este enfoque permite combinar la financiación de diversos **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FEIE), como el FEDER, FSE y FEADER**, para abordar de manera integral las necesidades de estas áreas.

En Castilla-La Mancha se acordó en 2016 la definición de varias áreas geográficas con necesidades específicas de desarrollo y el inicio de los trámites para la implementación de las ITI. El objetivo principal es fomentar nuevas actividades en zonas especialmente deprimidas debido a problemas de despoblamiento y declive socioeconómico. La

estrategia se centra en la recuperación sociodemográfica de estas áreas mediante tres ejes de desarrollo:

- **Digitalización del territorio:** Mejorar la conectividad y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Fomento de la actividad económica:** Impulsar iniciativas que generen empleo y dinamismo económico.
- **Aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles:** Utilizar de manera responsable los recursos naturales y culturales de la región.

En la provincia de Ciudad Real, se integran en las ITI la Comarca de Almadén y Comarca de Campo de Montiel. Concretamente 16 municipios en el ámbito de trabajo del GDR Tierras de Libertad. Solamente no se inscriben en las ITI los municipios de Valdepeñas, Almuradiel, Santa Cruz de Mudela y Viso de Marqués.

Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha

El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha establece en su artículo 4.3 que “la Junta de Comunidades propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer, promoviendo la plena incorporación de ésta a la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política”. El artículo 24 de la ley 12/2010 recoge como prioridad garantizar los derechos de las mujeres rurales. Por otra parte, el grave problema de despoblamiento que sufre Castilla-La Mancha es la gran amenaza que combatir desde la política de desarrollo rural.

Esta ley pretende tanto recoger ese mandato que establece el artículo 24 de la ley 12/2010 como contribuir a abordar el problema del despoblamiento, estableciendo **mecanismos para corregir la discriminación múltiple a la que se ven sometidas las mujeres rurales**, alentando la **presencia de las mujeres en el medio rural** y facilitando su **participación en la toma de decisiones** en los ámbitos económico, social y cultural de este medio. Todo ello permitirá diversificar y fortalecer el propio medio rural en el que se vertebra la mayoría de la población de esta comunidad autónoma. Avanzando en la aplicación y ejercicio del principio de igualdad de trato y oportunidades en el medio rural, la autonomía, el fortalecimiento de la posición social, profesional y no discriminatoria de las mujeres en el medio rural, así como garantizar que se aplique la perspectiva de género en la política de desarrollo rural llevada a cabo por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha Horizonte 2030

En concordancia con la “Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha Horizonte 2030” donde se establece “**Apoyar la innovación educativa en el ámbito de la sostenibilidad**, reforzar el decisivo papel de las administraciones como impulsoras de iniciativas demostrativas, así como dar soporte a las entidades que trabajan para la EDS favoreciendo el intercambio de experiencias, así como el trabajo en red para que toda la población castellano-manchega desarrolle las actitudes, competencias, destrezas y conocimientos que les permitan tomar decisiones y actuar a favor del desarrollo sostenible”, la Agenda Urbana y Rural va a prever realizar acciones en educación sostenible y ambiental en la mayoría de las Líneas Estratégicas definidas.

Concretamente a través de los proyectos que se realizarán en las líneas Desarrollo económico sostenible, Cohesión social, valores e identidad comarcal, Sostenibilidad y transición energético-climática y Desarrollo comunitario, con especial incidencia en la población joven.

Estrategia Infraestructura Verde Conectividad y Restauración Ecológica de Castilla-La Mancha

La estrategia que busca garantizar la conectividad ecológica y la restauración del territorio español, bajo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con la colaboración de las comunidades autónomas a través de la CoEje Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad, y de otros ministerios implicados, incorporará una cartografía adecuada que permita visualizar gráficamente la misma. (Artículo 15.1. Ley 33/2015, de 21 de septiembre). Además de ofrecer múltiples beneficios a los municipios de Tierras de Libertad mejorando no solo su resiliencia ambiental sino también su calidad de vida y su atractivo como lugar para vivir, trabajar y desarrollar actividades económicas sostenibles.

Normativa de aplicación de la Red de áreas protegidas de Castilla-La Mancha

El territorio de Campo de Montiel y Campo de Calatrava posee gran riqueza medioambiental y alto valor ecológico. Algunos de estos espacios pertenecen a la Red Natura 2000, declarados zonas ZEPA, ZEC, LIC, Micro reserva y Monumento natural. Atendiendo en todo momento en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo a los planes

de gestión de estas, con el objetivo principal de garantizar, a largo plazo, la conservación de las especies y de los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad, su conservación y al desarrollo sostenible. Estableciendo relaciones entre la ciudadanía y estos espacios a través del conocimiento y la sostenibilidad.

Todos estos documentos estratégicos y normativos se alinearán con los **Objetivos Estratégicos de la AUE y los ODS**, así como con la planificación sectorial y urbanística local, para conformar el Marco Estratégico y el Plan de Acción de la Agenda Urbana y Rural, como se detalla en la tabla resumen siguiente.

Programas de inversión previstos

Por otro lado, se tienen también en consideración para el desarrollo de esta Agenda Urbana y Rural los programas de inversión previstos para el territorio de Tierras de Libertad:

- **Plan de Sostenibilidad Turística** – Plan aprobado como prioridad en la comarca de Montiel. Inversión de 2,8 millones de euros. Busca impulsar actuaciones en el territorio, poner en valor recursos naturales y culturales. El proyecto abarca cuatro ejes clave: sostenibilidad, patrimonio cultural, urbanismo sostenible, y dinamización turística.
- **Reto Comarcas** – Programa Diputación y Cámara de Comercio. Analiza desde el punto de vista empresarial y apoyo a autónomos actuaciones y formaciones. Visión empleo mujeres y jóvenes.
- **Reto Relevo Generacional** – Programa con la Cámara de Comercio junto a la política de despoblación. Consiste en desarrollar una plataforma que realice una radiografía de estado actual de las regiones. Un estudio económico de viabilidad de continuar los mercados.
- **Plan de Apoyo a Municipios** - Diputación de Ciudad Real aprueba inversión de 10,8 millones de euros para obras y diversas áreas y 2,9 millones para fomentar el empleo en los puntos de inclusión digital (PID). Los municipios con menos de 500 habitantes recibieron una media de 500,15 euros por habitante, frente a los 29,34 euros de los más grandes. Municipios como Manzanares, Torrenueva, Valdepeñas y otros también se beneficiarán de ayudas para infraestructuras turísticas.
- **Proyecto Europeo HITTS** – Con un presupuesto de 1,6 millones de euros, la Asociación Tierras de Libertad ha sido seleccionada como socia, para revitalizar las zonas rurales de España, Portugal y Francia. Promoviendo el turismo ecológico y sostenible hasta 2026, comenzando con la implicación de la comunidad local y la evaluación de los recursos patrimoniales.
- **Programa LEADER** - Subvenciones para emprendedores y empresas en 20 localidades. Las ayudas, que no incluyen agricultura ni ganadería, están destinadas a iniciar, ampliar o modernizar negocios, con inversiones de hasta 100.000 euros más IVA. Además, se ofrece una ayuda de 27.000 euros para nuevos autónomos, priorizando proyectos en zonas despobladas.
- **Proyecto "Campo de Montiel más natural y resiliente"** - Busca restaurar la conectividad ecológica y fortalecer la biodiversidad en la región, abarcando unas 600.000 hectáreas (Fundación FIRE).
- **Proyecto INCISO Cuida Montiel** – Busca fomentar el emprendimiento y el autoempleo en la comarca de Campo de Montiel especialmente entre mujeres, a través de talleres formativos gratuitos. Su objetivo es impulsar la creación de empresas en sectores como la economía social, servicios de proximidad y cuidados, para revitalizar la economía rural y ofrecer soluciones a la despoblación y falta de servicios.
- **Plan de Renaturalización Urbana** – Ayuntamiento de Valdepeñas con la colaboración Fundación FIRE. Proyecto de 10 años, tiene como objetivo conservar la infraestructura verde y recuperar el ecosistema urbano en El Peral y Las Aguas.

4. ¿Qué futuros son posibles?

Las técnicas de prospectiva y de creación de escenarios son herramientas en el campo de la planificación estratégica territorial pensadas para la discusión conjunta de futuros posibles y preparar a los territorios para afrontar los cambios y desafíos que podrían surgir de dichos futuros. Estas metodologías se basan en los resultados de un proceso articulado de Diagnóstico que identifica 1) tendencias actuales críticas en lo social, económico, ambiental y tecnológico, y 2) desafíos críticos. La discusión de Escenarios alternativos permite crear por confluencia una Visión Integral hacia dónde debería evolucionar el territorio.

La prospectiva, a fin de cuentas, es una disciplina que busca explorar y analizar futuros posibles, en lugar de predecir uno solo. Se centra en identificar tendencias y señales débiles que puedan influir en el futuro, ayudando a los responsables de la planificación a tomar decisiones informadas y a establecer estrategias más resilientes. La creación de escenarios es una de las técnicas más utilizadas en la prospectiva para reflexionar sobre cómo podría evolucionar un determinado territorio bajo diferentes condiciones. Los escenarios no pretenden predecir el futuro con certeza, sino ofrecer diversas visiones posibles, idealmente todas ellas positivas, que ayuden a comprender y gobernar la incertidumbre.

Algunos de los valores más destacados de estas metodologías son:

Desarrollo de estrategias a largo plazo. En la planificación territorial, los escenarios prospectivos permiten pensar en el futuro más allá de los

plazos inmediatos y a corto plazo, proporcionando una visión de largo plazo que guíe las decisiones actuales.

Fomento del consenso. Al partir de escenarios alternativos diversos que recogen diferentes sensibilidades de los actores del territorio, la técnica permite alcanzar Visiones conjuntas a partir de dichas sensibilidades favoreciendo la formación de consensos en torno a las estrategias seguir.

Flexibilidad. Los escenarios prospectivos ayudan a los planificadores a desarrollar estrategias más flexibles y adaptables. Al analizar múltiples futuros posibles, se pueden diseñar planes que se ajusten a diferentes situaciones, lo que aumenta la capacidad de respuesta frente a incertidumbres.

Resiliencia frente a la incertidumbre. En un mundo cada vez más incierto y cambiante, las técnicas de prospectiva y creación de escenarios permiten preparar a las comunidades y territorios para afrontar con resiliencia situaciones inesperadas, como crisis o transformaciones disruptivas.

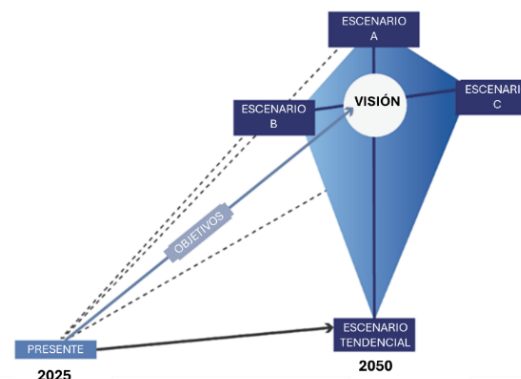


Diagrama representando el proceso de análisis estratégico: diagnóstico de la situación actual (presente), establecimiento de un escenario tendencial, delimitación del espacio para la discusión entre tres posibles futuros (escenarios) de los que resulta la Visión de consenso (Visión)

Escenario A. Agroalimentario territorialmente articulado. Desarrollo endógeno

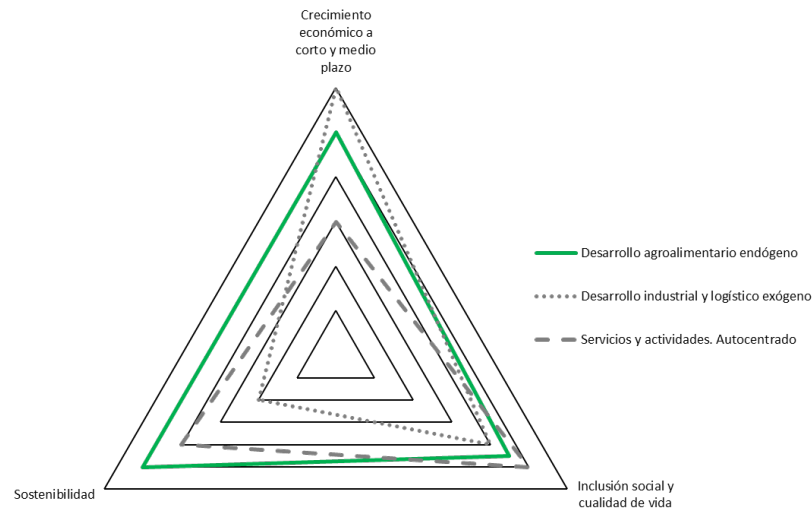
Valoración estratégica de los suelos agrícolas, saberes tradicionales y estructuras productivas existentes en los municipios rurales del Campo de Montiel y Campo de Calatrava, con un enfoque de modernización sostenible de los sectores clave: vitivinicultura, oleicultura, ganadería extensiva, producción de queso con denominación de origen y nuevos cultivos de valor añadido. Se impulsa la creación de plataformas logísticas agroalimentarias y centros comarcales de transformación, almacenamiento y comercialización, fomentando la trazabilidad, la marca territorial y la exportación. Gracias a políticas públicas activas y la llegada de fondos europeos, se desarrollan programas de digitalización del campo, apoyo a cooperativas, y atracción de pequeñas agroindustrias especializadas (cuarta gama, ecológico, gourmet, secado, embotado, etc.). Se consolidan alianzas entre productores, centros de innovación rural y entidades de formación profesional agraria.

A medio plazo, se promueve la articulación de cadenas cortas y circuitos de venta directa, incluyendo mercados de proximidad, canales online y acuerdos con hostelería y turismo. Surgen nuevas oportunidades de empleo joven en torno a la transformación, comercialización y servicios auxiliares del sector agroalimentario. A largo plazo, la diversificación de la base agroeconómica y la transición agroecológica permiten reducir la dependencia de los mercados volátiles de materias primas. La resiliencia del sistema territorial depende del equilibrio entre la valorización de las producciones locales, la sostenibilidad ambiental y la innovación social, con una participación creciente de mujeres, jóvenes y actores locales en la gobernanza alimentaria.

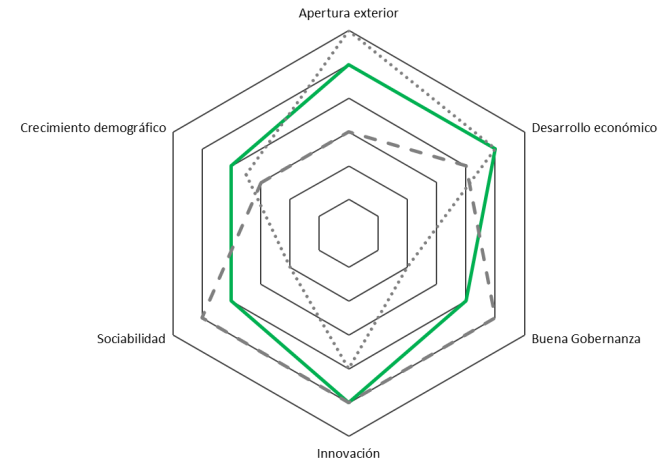


Orientación cualitativa del Escenario A.

Macroobjetivos de desarrollo



Respuesta a grandes desafíos globales



Iniciativas actuales representativas del Escenario A – Agroalimentario territorialmente articulado. Desarrollo endógeno



Valdepeñas inaugura el almacén de barricas de vino tranquilo más grande del mundo

La ciudad de Valdepeñas alberga ya el almacén de barricas de vino tranquilo más grande de todo el mundo, una infraestructura “duradera”, que ha contado con el apoyo en la inversión del Gobierno de Castilla-La Mancha.

Se trata de la planta más grande existente en todo el mundo, con capacidad para 130.000 barricas y totalmente automatizada, que inicia el proceso de llegada en un tren de lavado moviendo 90 barricas a la hora con la colocación de alrededor de 1.000 al día en el almacén de 18 plantas.

Estas obras, ha dicho, a punto de finalizarse, son de una instalación fundamental “para el futuro del vino” y, por ello, ha agradecido a Félix Solís su compromiso con el sector del vino, con su pueblo y con la DO Valdepeñas. Y es que todo este vino almacenado en las barricas va a acabar en los mercados nacionales e internacionales etiquetado como DO Valdepeñas, lo que significa, ha dicho, “que el futuro de la DO depende de instalaciones como esta”.

https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/agroalimentaria/valdepenas-inaugura-almacen-barricas-vino-tranquilo-grande-mundo_1_9143414.html



Un queso del Campo de Montiel vuelve a triunfar en World Cheese Awards

Por cuarto año consecutivo, los quesos de ‘Las Terceras’, de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), han sido galardonados en el certamen internacional de quesos por excelencia, el World Cheese Awards. En esta ocasión, el palmarés de esta quesería del Campo de Montiel se amplía con cuatro medallas más que reconocen la calidad de sus quesos.

Concretamente, el ‘Queso Manchego Semicurado Pasteurizado D.O.P. Las Terceras’ ha recibido una medalla de Plata en la categoría de Queso Semiduro puro de leche de oveja, y una de Bronce en la categoría de Quesos con Denominación de Origen Protegida. El ‘Queso Manchego Curado Pasteurizado D.O.P.’ también ha conseguido otra medalla de Plata como Queso duro puro de leche de oveja, y finalmente, el ‘Queso Manchego Viejo Artesano D.O.P.’ ha obtenido otra medalla de Plata también en la categoría de Quesos de pasta dura con Denominación de Origen Protegida. Con estos premios, Las Terceras acumula ya un total de 12 medallas en este certamen.

<https://www.agroclm.com/2018/11/06/queso-del-campo-montiel-vuelve-triunfar-world-cheese-awards/>



El mejor aceite de oliva del mundo y el mejor de España 2025 es elaborado en Valdepeñas

Los premios EVOOLEUM, considerados los "Oscar" del aceite de oliva virgen extra, han revelado a los ganadores de la cosecha de 2025.

El tercer puesto es para el Valdenvero Hojiblanco, un AOVE elaborado por la cooperativa S.C.O. de Valdepeñas (Colival), ubicada en Ciudad Real. Este aceite, elaborado con aceitunas de la variedad hojiblanca, obtuvo 96 puntos, empatando con el segundo.

<https://www.huffingtonpost.es/life/salta-sorpresa-oscar-aceite-oliva-haber-ningun-andaluz-top-5.html>

Escenario B. Industrial-logístico y energético diversificado. Desarrollo exógeno

Puesta en valor de la localización estratégica de los municipios del Campo de Montiel y Campo de Calatrava en el eje de conexión Lisboa-Badajoz-Valencia, con potencial para convertirse en nodo intermodal logístico de apoyo a los flujos de mercancías entre el oeste peninsular y el Corredor Mediterráneo. Se inicia la habilitación de nuevas áreas industriales y plataformas intermodales de uso mixto, vinculadas al desarrollo de un "puerto seco" terrestre conectado a la red ferroviaria de altas prestaciones (FNS), con servicios para contenedores, mercancía agroindustrial y energía. La disponibilidad de suelo, los bajos costes de instalación y una política activa de captación empresarial propician la implantación de operadores logísticos, empresas tecnológicas auxiliares y plataformas de distribución alimentaria y energética.

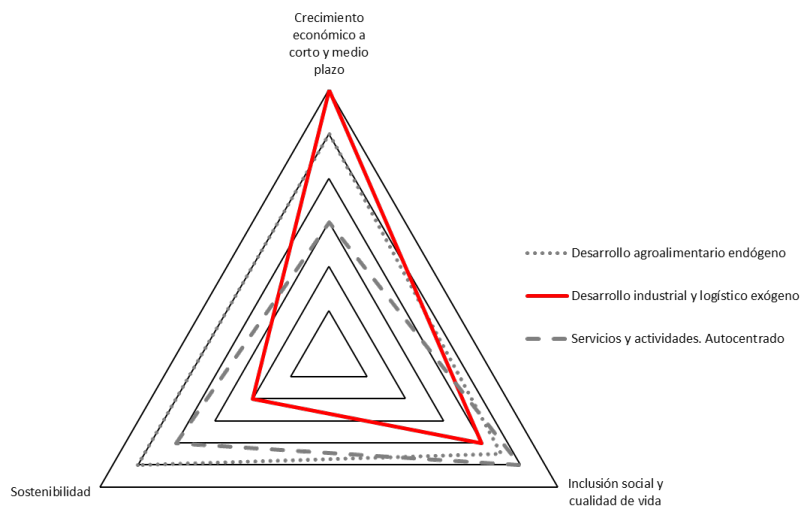
En paralelo, se desarrollan proyectos importantes de energía renovable, integrados en una estrategia de cultivo energético territorial, con modelos de participación público-privada y retorno social positivo. Se reactivan antiguos espacios infrautilizados con nuevos polígonos industriales sostenibles y parques tecnológicos rurales, compatibles con la implantación de industrias limpias, centros de ensamblaje, almacenamiento e innovación circular.

A medio-largo plazo, el territorio experimenta una atracción de actividades productivas exógenas que activan la economía local, diversifican el empleo y generan demanda de servicios técnicos, transporte, energía y soporte industrial. La convergencia entre logística, energía y transformación productiva genera una nueva identidad económica rural-industrial.

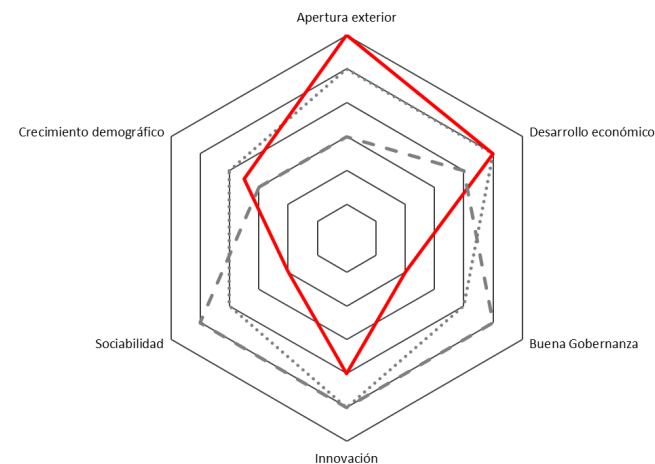


Orientación cualitativa del Escenario B

Macroobjetivos de desarrollo



Respuesta a grandes desafíos globales



Iniciativas actuales representativas del Escenario B – Industrial-logístico y energético diversificado. Desarrollo exógeno



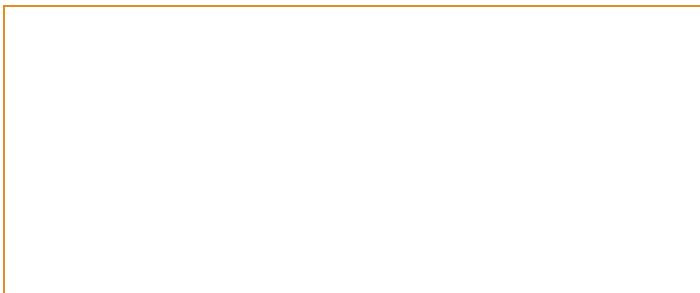
Ciudad Real baraja ser el puerto seco del corredor logístico con Badajoz y Lisboa

Ciudad Real podría ser un polo logístico del corredor con Badajoz y Lisboa para el transporte de mercancías por carretera, ferrocarril y posiblemente, el aeropuerto. El objetivo es unir los Puertos de Sines y Lisboa con un puerto seco en la capital ciudadrealeña, por la situación geográfica de la capital.

Este proyecto tendría que ver con la entrada y salida de la mercancía por el puerto seco de Ciudad Real hasta llegar a los puertos de Sines y Lisboa para carga y descarga.

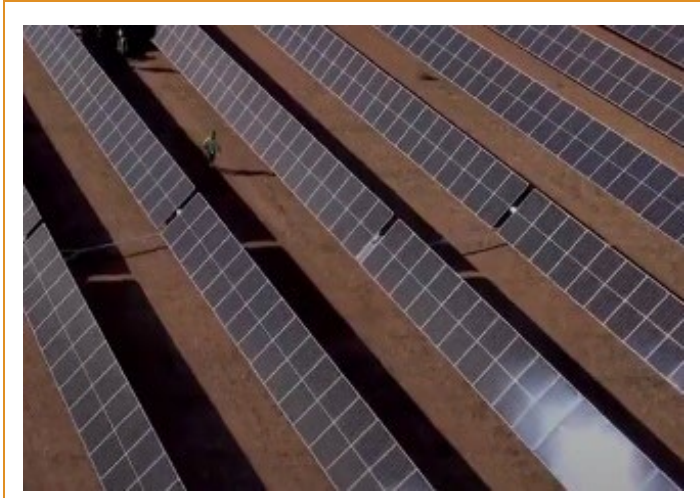
Eva María Masías se ha reunido con el alcalde de Badajoz, Ignacio Gragera, y con el presidente de la Cámara de Lisboa (alcalde), Carlos Moedas, para trabajar en potenciar esta línea logística que una las tres zonas de influencia de Lisboa, Badajoz y Ciudad Real, con los puertos de Sines y la capital de Portugal, así como con el puerto seco de Ciudad Real en el aeropuerto.

Destacaba Masías “que se trata de un proyecto muy ilusionante y beneficioso para la ciudad, aprovechando la ubicación que tenemos y es esencial en el tema logístico”.



Ciudad Real cuenta con una estratégica situación geográfica en el centro de la Península Ibérica, con conexión por ferrocarril, ancho ibérico y ancho europeo, con autovías y el potencial del aeropuerto que permiten que la ciudad se convierta en un punto logístico de sumo interés en toda Europa.

https://www.elespanol.com/eldigitalcastillalamancha/region/ciudad-real/20220503/ciudad-real-postula-puerto-seco-corredor-badajoz-lisboa/669683267_0.html



La energía fotovoltaica en Ciudad Real es un referente en España

Manzanares (Ciudad Real) es el municipio de España con más instalación fotovoltaica y entre los dos o tres más importantes de toda Europa.

El primer complejo fotovoltaico de Manzanares en Ciudad Real es Kappa. Se inauguró el 21 de junio de 2021. La instalación dispone de una potencia total instalada de 126,6 megavatios (MW) distribuida en tres plantas. Estas son: Perseo Fotón I y Perseo Fotón II, que suman 90,5 MW; y Perseo Fotón III con 36,1 MW adicionales. Consta de 285.331 módulos solares y permitirá suministrar electricidad de origen renovable a 71.000 hogares. Esta cifra equivale a las necesidades de una población cercana a las 177.500 personas. En criterios de sostenibilidad, evita la atmósfera de cerca de 107.600 toneladas de CO2 cada año. Esto equivale a la absorción de dióxido de carbono de 13,5 millones de árboles.

<https://esenergia.es/nuevas-plantas-energia-fotovoltaica-ciudad-real/>

Escenario C. Servicios y actividades diversificadas. Autocentrado

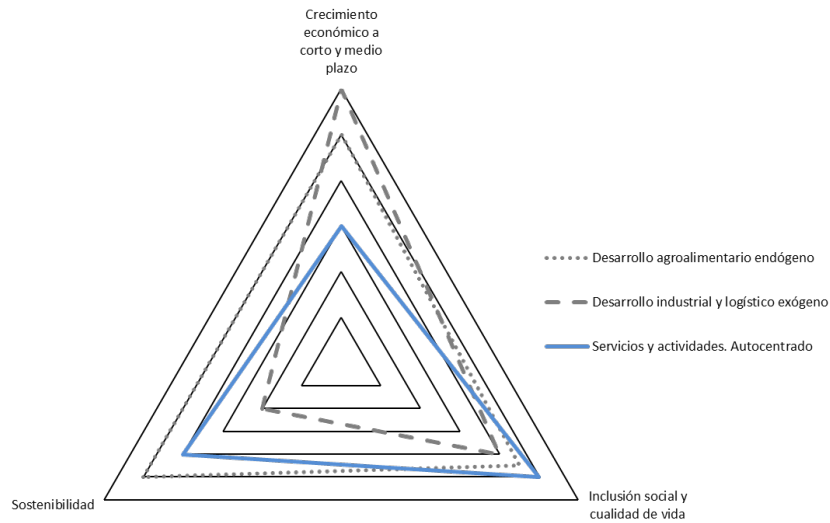
Valoración estratégica de los recursos culturales, paisajísticos y patrimoniales de la zona, con especial atención a los valores de Tierras de Libertad. El eje territorial se fortalece a través de proyectos colaborativos público-privados, vinculados a la valorización de productos locales (vino, aceite, queso, azafrán, caza, cultura cervantina y patrimonio histórico). Los programas de digitalización y sostenibilidad impulsados desde fondos europeos permiten modernizar la oferta y profesionalizar servicios de alojamiento, restauración y guías. Se impulsa la creación de una red articulada de servicios turísticos basada en rutas históricas, enoturismo, gastronomía con sello de origen, turismo activo y experiencias de alto valor añadido (como astroturismo, turismo literario y visitas teatralizadas).

A medio plazo, se crean ecosistemas comarcales de emprendimiento en torno al turismo experiencial y los servicios de proximidad, atrayendo talento joven, nómadas digitales, y nuevas formas de residencia temporal o semipermanente. Se desarrollan servicios innovadores para personas mayores y visitantes de larga estancia, en entornos rurales con calidad de vida. La diversificación de la economía local contribuye a mejorar el empleo, con generación de oportunidades para mujeres y jóvenes en sectores como el bienestar, la cultura, los cuidados y la dinamización del patrimonio. A largo plazo, la consolidación del territorio como destino turístico singular requiere una gobernanza territorial coordinada, políticas activas de retención poblacional y mantenimiento de los servicios.

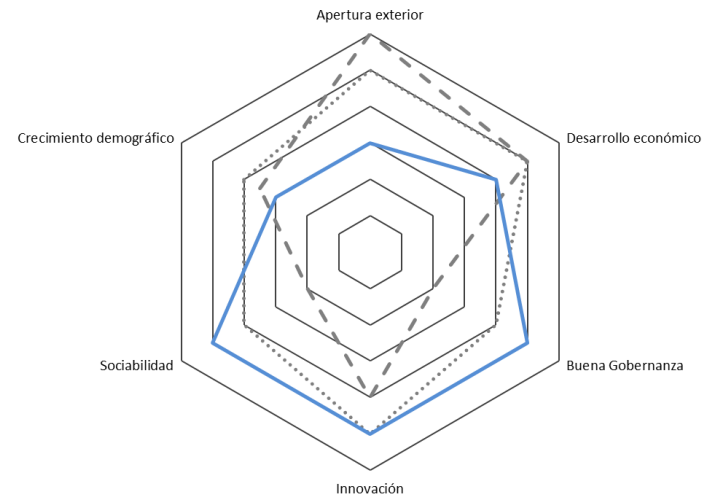


Orientación cualitativa del Escenario C

Macroobjetivos de desarrollo



Respuesta a grandes desafíos globales



Iniciativas actuales representativas del

Escenario C - Servicios y actividades diversificadas. Auto concentrado



Senderos Digitales Senior

El área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valdepeñas ha presentado ‘Senderos digitales senior’, una iniciativa para dar a conocer entre la población, en especial las personas mayores y otros colectivos vulnerables, las posibilidades que ofrecen los Puntos de Inclusión Digital. La principal novedad está en la utilidad que se quiere dar a este recurso, financiado por la Diputación provincial, para que los usuarios aprendan a realizar ellos mismos trámites o beneficiarse de los servicios a los que se puede acceder a través de internet, desde aprender a consultar teléfonos de interés o las actividades y recursos que ofrece Valdepeñas a sus vecinos, hasta cómo configurar el correo electrónico, realizar una vídeo-llamada o hacer la compra on-line para que te la lleven a casa. A estas posibilidades se añaden otras, como gestionar una cita médica, para renovarse el DNI o con Hacienda; o trámites con distintos organismos y administraciones que, en la actualidad, puede hacerse de forma digital. La ciudad cuenta en la actualidad con 4 PID activos, ubicados en diferentes dependencias municipales (Ayuntamiento; Desarrollo Empresarial, en la calle Castellanos; el Centro de Servicios Sociales de la calle Manuel León; y, por las tardes, en la Universidad Popular, en la calle Pangino). Está previsto que se pongan en funcionamiento otros Puntos de Inclusión Digital, hasta llegar a un total de 13.

https://www.ondacero.es/emisoras/castilla-la-mancha/valdepenas/noticias/valdepenas-ensenara-mayores-resolver-cuestiones-practicas-traves-internet_20220214620a60210e06140001177a7b.html



Asociación Civil, Responsabilidad Social, Corporativa y Ciudadanía Activa

Valdepeñas cuenta, desde 2023, con una asociación enfocada a trabajar por la mujer, la familia, personas con discapacidad y migrantes. Se trata de la Asociación Civil, Responsabilidad Social, Corporativa y Ciudadanía Activa que ya ha empezado a trabajar en la localidad y que han impulsado cinco mujeres. El objetivo de esta asociación es trabajar por la mujer, la familia, el empleo sostenible, el medio ambiente y la inserción laboral de migrantes, personas con discapacidad y personas mayores de 45 años.

Llevan tres años trabajando en este proyecto, con el fin de llevar a cabo proyectos y políticas sociales, trabajando en colaboración con el ayuntamiento y el mundo empresarial. La asociación, que organizó el pasado año con éxito el I Foro de Migración Positiva, trabaja ya en el desarrollo de otras actividades como una feria artesanal de diferentes países, catas de vino y la firma de convenios con asociaciones empresariales y universidades, además de impulsar el II Foro de Migración Positiva.

<https://www.valdepenas.es/noticias/nace-en-valdepenas-la-asociacion-civil-responsabilidad-social-corporativa-y-ciudadania-activa/>



Fundación Pepe Buitrago

La Fundación Pepe Buitrago es una institución de carácter privado, independiente y sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Fundaciones, que garantiza un marco sólido y permanente al programa de actividades de formación, investigación, reflexión y transformación artística que el Centro Datos Negros realiza, creando vínculos con el entorno rural dialogando e interactuando con instituciones docentes y culturales, locales, regionales, nacionales y transnacionales.

La Fundación asume como argumento clave de su compromiso la atención a la holografía, a la creación contemporánea y a la transferencia del conocimiento en favor de la ciudadanía. Y para ello pretende generar un espacio abierto para el pensamiento y la acción que invite a configurar y modificar los procesos de investigación y producción.

La Fundación Pepe Buitrago profundizará en el estudio y concepto de la holografía a través del Centro Datos Negros, estableciendo la colaboración entre personas con distintos perfiles –artísticos, técnicos y científicos–, diferentes niveles de especialización y diversos grados de implicación.




























Y desplegará sus vías de acción mediante exposiciones, conciertos, talleres, seminarios, proyectos en residencia, producciones propias, coproducciones con otras instituciones, proyectos en relación con el estudio y respeto del entorno y todo tipo de formatos de actividad propios de la sociedad del conocimiento.

Vectores de desarrollo

Principales vectores de desarrollo y actores asociados, por escenario

	A - Agroalimentario territorialmente articulado. Desarrollo endógeno	B - Industrial-logístico y energético diversificado. Desarrollo exógeno	C - Servicios y actividades diversificadas. Auto concentrado
Vectores de desarrollo	El valor del producto local, la calidad reconocida de sus producciones tradicionales (vino, aceite, queso manchego y ganadería extensiva), el crecimiento del consumo de alimentos de origen controlado, ecológicos y de cercanía, la disponibilidad de tierras cultivables, el conocimiento técnico acumulado y las oportunidades que ofrecen los fondos europeos para la modernización agraria.	El desarrollo se apoya en la disponibilidad de suelo a bajo coste, la proximidad a corredores logísticos como la A-4 y la futura red ferroviaria FNS, así como en el auge de proyectos de energías renovables.	El atractivo natural, histórico y cultural de los pueblos del Campo de Montiel y Calatrava, junto a la búsqueda creciente de experiencias rurales auténticas y estilos de vida más tranquilos. Alta calidad de vida, que incluye servicios públicos de excelencia. Atracción y retorno de emigrantes de la comarca, también de seniors altamente cualificados que puedan contribuir. Oportunidades de desarrollo vinculadas a las economías “silver” enfocadas a la población mayor y las actividades del cuidado
Principales actores	Las cooperativas agroalimentarias, las denominaciones de origen como Valdepeñas DO vino de La Mancha y DO Aceite Campo de Montiel y Queso Manchego, los grupos de desarrollo rural que impulsan iniciativas locales, los agricultores y ganaderos organizados, los centros tecnológicos especializados y las administraciones públicas, especialmente la Junta de Castilla-La Mancha.	Actúan como principales motores empresas energéticas, operadores logísticos, promotores industriales e instituciones como la Junta de Castilla-La Mancha, que facilitan la implantación de grandes proyectos estratégicos en municipios como Valdepeñas, Almuradiel o Viso del Marqués.	Los ayuntamientos, emprendedores turísticos, asociaciones culturales y población joven retornada desempeñan un papel central en el desarrollo de una oferta singular basada en la identidad local y el patrimonio compartido.

Respuesta de los Escenarios a las fuerzas de desarrollo internas y externas

	A - Agroalimentario territorialmente articulado. Desarrollo endógeno	B - Industrial-logístico y energético diversificado. Desarrollo exógeno	C - Servicios y actividades diversificadas. Auto concentrado
Intensidad del desarrollo a corto plazo			
Intensidad del desarrollo a medio y largo plazo			
Evolución de la población			
Agricultura			
Industria			
Sector servicios			
Exportaciones			
Sostenibilidad			
Nivel de vida de los ciudadanos			

Desequilibrios sociales



5. Visión para Tierras de Libertad en 2030

Una visión compartida del futuro de Campo de Montiel y Campo de Calatrava: Tierras de Libertad abiertas a nuevas oportunidades de desarrollo, plurales e integradoras, con un paisaje vivo y revalorizado, una alta calidad de vida y un territorio dinámico, fiel a las tradiciones y, pero versado a la innovación.

En la comarca hay que impulsar y hacer compatible las mejores opciones y oportunidades de desarrollo de todas las actividades ya existentes y de mayor valor añadido, para buscar sinergias a través de la concentración estratégica entre las empresas, las instituciones públicas y los agentes sociales. Para esto, es necesario una visión proactiva de las instituciones municipales, de las cual este Plan es un primer paso.

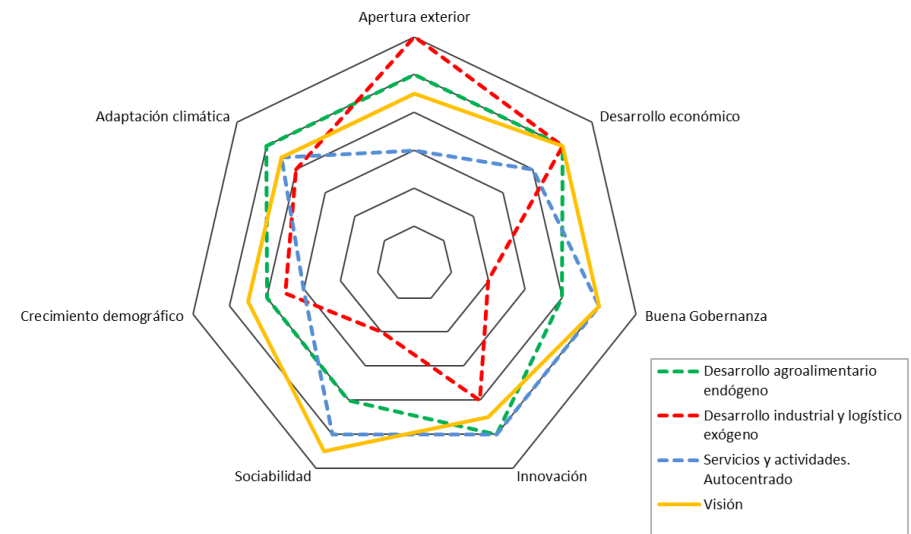
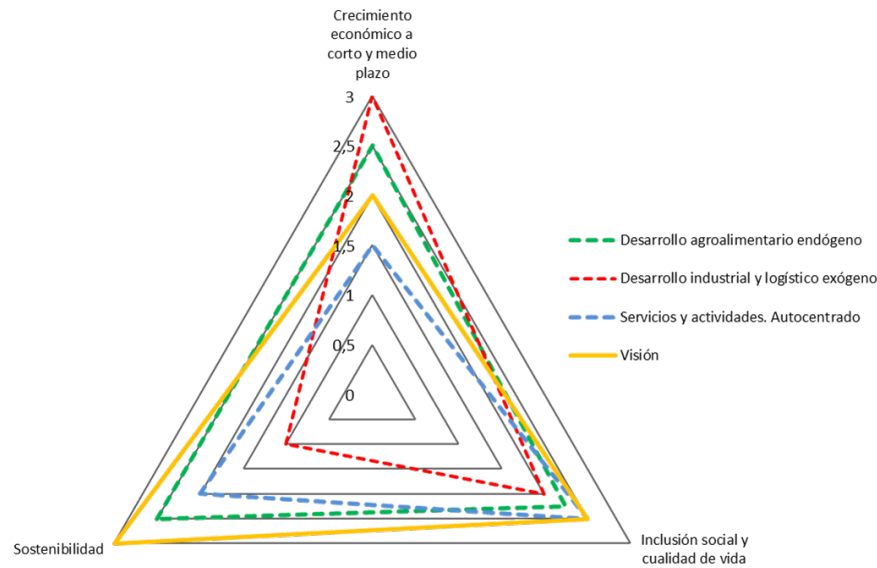
El escenario de compromiso definido en el equilibrio entre los tres escenarios propuestos es el que mejor recoge el espíritu de esta Visión.

Esta visión es coherente con las premisas del planeamiento existente en el territorio, la Estrategia Regional Frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha, los objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los planes de la JCCM y la Diputación de Ciudad Real.

De esta manera se busca con el horizonte del 2030, la evolución de Tierras de Libertad hacia:

- **Institucionalmente:** instituciones más proactivas en temas estratégicos, comprometidos con el futuro
- **Territorialmente:** una comarca más ordenada
- **Ambientalmente:** una comarca con un paisaje vivo
- **Económicamente:** una comarca que haga a la vez compatibles y complementarios las oportunidades en los sectores agroalimentarios, industriales, logísticos y turísticos
- **Socialmente:** una comarca con servicios públicos accesibles y adaptados a las características de los residentes
- **Culturalmente:** una comarca que exponga y proteja al exterior su identidad

Las figuras a continuación caracterizan una posible visión estratégica para Tierras de Libertad según los tres escenarios presentados anteriormente:



	Desarrollo agroalimentario endógeno	Desarrollo industrial y logístico exógeno	Servicios y actividades. Auto centrado	Visión
Crecimiento económico a corto y medio plazo	2,5	3	1,5	2
Inclusión social y calidad de vida	2,25	2	2,5	2,5
Sostenibilidad	2,5	1	2	3

Desafío	TRADE-OFFs	Desarrollo agroalimentario endógeno	Desarrollo industrial y logístico exógeno	Servicios y actividades. Auto centrado	Visión
Apertura exterior	Global vs. local	2,5	3	1,5	2,25
Desarrollo económico	Crecimiento vs. suficiencia	2,5	2,5	2	2,5
Buena Gobernanza	Ciudadanos vs. corporativismo	2	1	2,5	2,5
Innovación	Tecnología vs. Innovación en los procesos	2,5	2	2,5	2,25
Sociabilidad	Integración vs. pluralidad	2	1	2,5	2,75
Crecimiento demográfico	Acelerado vs sostenido	2	1,75	1,5	2,25
Adaptación climática	Adaptación vs. mitigación	2,5	2	2,25	2,25

Orientación de la Visión al Desarrollo Económico Local

Esta orientación de la visión se fundamenta en los principios del desarrollo de los potenciales endógenos, la concertación de agentes locales, los procesos de toma de decisiones de abajo hacia arriba, y la identificación de líneas de acción específicas adaptadas a las características del territorio. Estos principios se derivan de la Agenda Territorial Europea, del informe Barca, de los enfoques del Pilar II de la Política Agraria Común y de los estudios del programa ESPON. Las propuestas también se centran en el debate impulsado por la Diputación de Barcelona sobre modelos de desarrollo económico local en la última década.

A continuación, se presentan 5 puntos que definen el marco estratégico para Tierras de Libertad que resultan del análisis territorial y de las actividades de debate en el Campo de Montiel y Campo de Calatrava.

- 1. Fortalecimiento de la base económica mediante políticas públicas que impulsen incentivos para las vocaciones globales surgidas en lo local, así como promoviendo la conexión de los valores, activos y atractivos existentes con un modelo de desarrollo endógeno y abierto.**

La identidad de cada región tiende a fortalecerse a través de estrategias basadas en el lugar, que refuerzan los capitales y valores endógenos existentes en el territorio. El capital humano de las comarcas de Campo

de Montiel y Campo de Calatrava, junto con los servicios públicos de calidad, la identidad comunitaria, el paisaje y el clima, constituyen valores que también pueden potenciarse económicamente, y que pueden hacer del Tierras de Libertad un lugar específico con atractivo para la inversión.

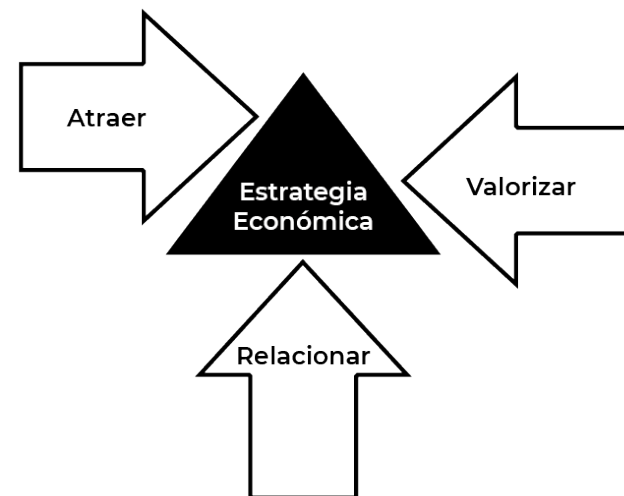
En la vocación global de un territorio, la conexión entre actividades exógenas (donde la toma de decisiones se encuentra fuera del territorio) y actividades endógenas (donde la toma de decisiones es local) tiende a fortalecerse. Las actividades en las comarcas de Campo de Montiel y Campo de Calatrava deben centrarse en desarrollar servicios de mayor valor agregado y establecer redes de colaboración entre empresas locales. Asimismo, las políticas para atraer inversión externa deben enfocarse en sectores y empresas que generen sinergias con los tejidos empresariales existentes. La disponibilidad de terreno, infraestructuras y conexiones de transporte con los grandes centros urbanizados sigue siendo un factor crucial para el desarrollo

2. Atraer, valorar, relacionar. Tres estrategias regionales a diferentes escalas

Los actores involucrados en el desarrollo económico comarcal cuentan con diferentes geografías y modelos territoriales. Cualquier modelo ideal que se proponga simplificará la diversidad de actividades e iniciativas en cada territorio, así como las interdependencias entre ellas, y solo puede servir como punto de partida para discutir factores económicos y modelos de desarrollo.

Las dimensiones del desarrollo económico local pueden centrarse en las tres que se presentan a continuación:

- **Atraer:** La dimensión que involucra la participación local en el desarrollo económico global. Esto significa entender el territorio y sus recursos como una plataforma para servir a la economía global. Atraer es la dimensión clásica del desarrollo económico: atraer inversiones de empresas exteriores, atraer infraestructuras impulsadas por actores exteriores, atraer equipos y talento.
- **Valorizar:** La dimensión del desarrollo económico local con proyección global. Esta es la dimensión que moviliza recursos para el desarrollo económico, con un papel claro para la promoción del emprendimiento local y la innovación como palancas para que la producción local acceda a los mercados nacionales y globales a partir de la valorización de los recursos y activos locales.
- **Relacionar:** La dimensión del desarrollo de carácter local endógeno auto-centrado, moviliza los recursos locales para satisfacer las necesidades específicas y aspiraciones del territorio. se trata de una intervención de capacitación local con un gran potencial, que se basa en el concepto de comunidad en su escala más pequeña. Consiste en establecer los mecanismos y espacios necesarios para que los actores locales se relacionen para generar nuevo valor. Sin duda, esta es una dimensión olvidada en muchas políticas de desarrollo económico.



Estrategias fundamentales para el desarrollo económico. Fuente: DIBA Barcelona 2015

3. Factores de atracción a potenciar. Elementos de la estrategia de fondo.

El desarrollo endógeno podrá comenzar desde la base del agronegocio, aprovechando y rentabilizando las actividades, empresas y capital humano ya existentes en el territorio. Es fundamental situar los vectores de sostenibilidad e inclusión social en el centro de este proceso, asegurando que el crecimiento económico se logre de manera equilibrada y accesible para todos. El turismo puede desarrollarse como una actividad creciente que complementa y que diversifica; en el crecimiento de la actividad turística y el reconocimiento del paisaje, el patrimonio y los valores de Tierras de Libertad también hay cabida para reafirmar la identidad y la autoestima locales. Estos enfoques deben ir

acompañados de un apoyo constante por parte de las instituciones públicas, fomentando una estrecha colaboración entre los actores privados y públicos, con el objetivo de atraer inversiones, promover iniciativas locales y generar vínculos productivos. Además, es crucial contar con las infraestructuras físicas e institucionales necesarias para facilitar una mayor apertura a los mercados tanto nacionales como internacionales, lo que permitirá diversificar las fuentes de ingresos y fortalecer la competitividad del territorio. Direccionar los fondos capturados del financiamiento nacional y europeo hacia áreas estratégicas de alta relevancia o actores con capacidad de transformación puede tener un efecto catalizador en la estrategia global de desarrollo económico propuesta.

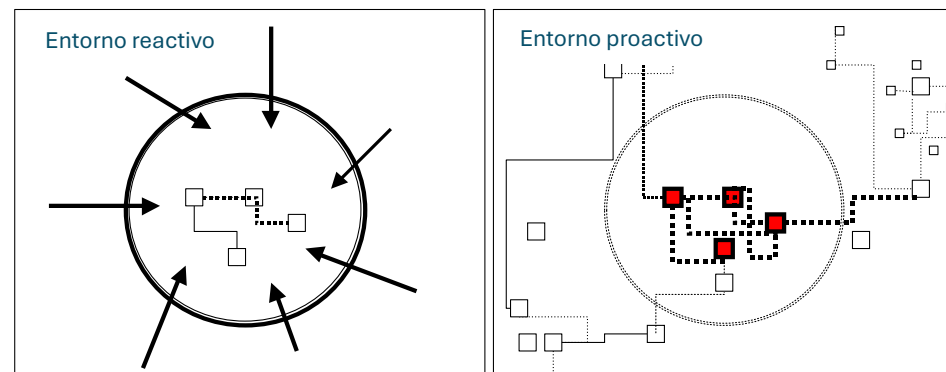
4. Alineamiento de las agendas de los actores sociales y económicos.

Además de la gran variedad de modelos y mejores prácticas existentes, se puede afirmar que lo más importante de un proceso estratégico es el proceso en sí mismo, que en última instancia debe incorporarse como una actividad regular y continua de las instituciones públicas. La planificación estratégica tiene como objetivo ayudar a gobernar la incertidumbre, desarrollar una visión y una serie de proyectos y acciones construidos desde el consenso, teniendo en cuenta los deseos de los futuros interesados. A diferencia de otros planes, estos no son vinculantes jurídicamente.

Los impactos de los procesos estratégicos pueden ser desiguales, pero en general se utilizan para promover y apoyar proyectos fuera del propio plan; también son útiles para promover el espíritu o la identidad

de los territorios, eso es de los agentes y ciudadanos de las comarcas de Campo de Montiel y Campo de Calatrava, fomentando la cooperación entre los actores y las gentes. La colaboración entre el sector público y privado, entre agentes económicos de diferentes sectores, y la creación de complicidades son elementos clave del proceso.

Dada la dependencia de un plan estratégico de los actores involucrados, el liderazgo de la institución que lo promueve es el mayor desafío para el éxito del plan.



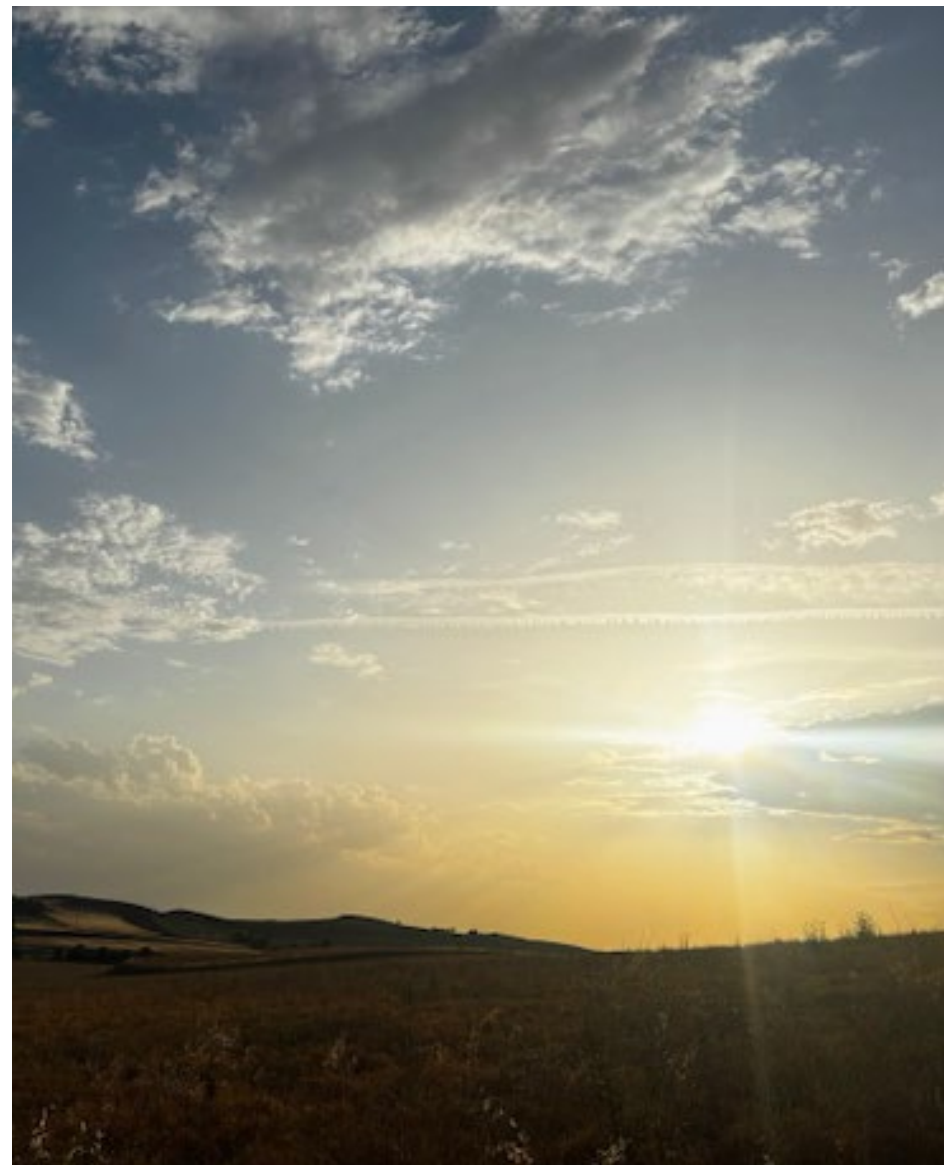
Internalización de las actividades de reflexión y debate: entorno proactivo versus entorno reactivo. Fuente: MCRIT 2010

5. Desarrollar potenciales inexplorados.

Muchos de los proyectos estratégicos necesarios para el territorio correspondiente al GDR Tierras de Libertad vienen dilatándose debido a la falta liderazgo, capacidad técnica, falta de cooperación entre todas las instituciones y agentes involucrados, o falta de fondos. A pesar de estos problemas, hoy los 20 municipios tienen las condiciones necesarias para alcanzar un buen nivel de desarrollo económico y generar un alto grado de bienestar social para sus ciudadanos.

Los atractivos de su paisaje cultural, natural y agrícola que dan identidad a las comarcas, la presencia de algunas industrias locales muy dinámicas, la disponibilidad de espacio para acomodar nuevas actividades económicas, las conexiones logísticas eficientes a través de la A4 que pasa por Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela y Almuradiel y la N412 que pasa por Valdepeñas, Villanueva de los Infantes, Fuenllana, Villahermosa y Villanueva de la Fuente son ejes y elementos que pueden jugar a favor de Tierras de Libertad, pero aún no han despegado su potencial.

En este punto, es cuando las misiones comienzan a imaginar un futuro aún abierto, para promover la compatibilidad y las mejores opciones y oportunidades para sinergias y desarrollo a través del trabajo conjunto entre empresas, instituciones públicas y agentes sociales.



6. Definición de Ejes Estratégicos

La estructura de este capítulo parte de una visión estratégica articulada en torno a 4 ejes clave, concebidos como marcos integradores para abordar los principales retos del desarrollo urbano sostenible en el municipio. Estos ejes no solo condensan las prioridades locales identificadas en el proceso de diagnóstico y participación, sino que además se alinean directamente con los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, garantizando coherencia con las directrices estatales y europeas.

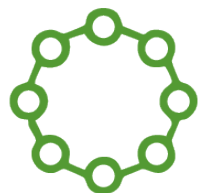
Los 4 ejes que se proponen a continuación darán lugar a 23 proyectos, que a su vez se definen a partir de unas 95 acciones concretas.



Eje 3.
Fortalecimiento del potencial endógeno
Iniciativas semilla con alta capacidad transformadora



Eje 4.
Visión comarcal y cooperación municipal
Creatividad sostenible y mejora de la administración



Eje 1.
Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios
Territorio próximo y abierto



Eje 2.
Maximizar el impacto de la financiación europea
Gestión de fondos europeos

Los ejes en la planificación estratégica son grandes líneas de trabajo que orientan la acción y el desarrollo de los territorios hacia objetivos claros y transformadores. Estos ejes no solo definen el propósito global de un municipio, sino que también están estrechamente vinculadas a las líneas temáticas más concretas y aplicables de la agenda urbana española. En este sentido, los ejes sirven como un marco de referencia amplio que dirige las políticas y acciones hacia metas específicas, tales como la sostenibilidad, la cohesión social o la innovación tecnológica.

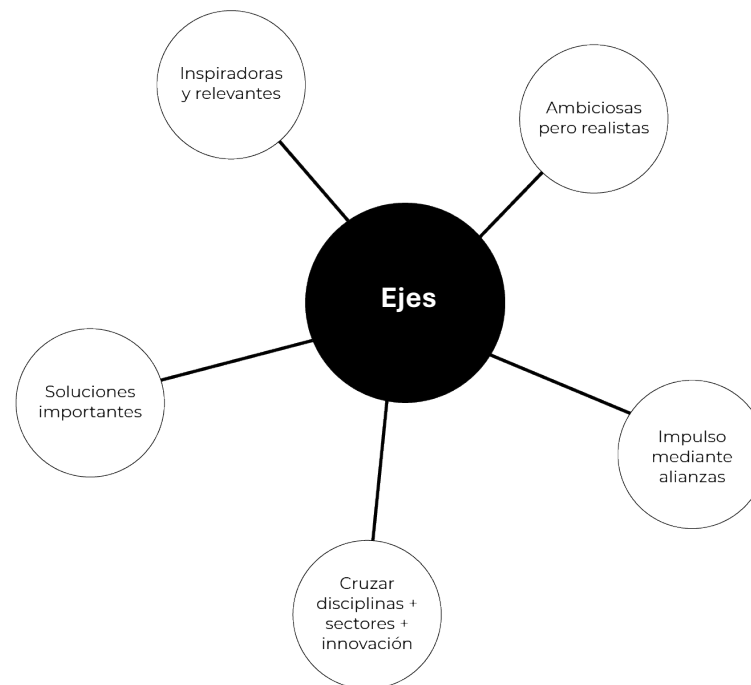
Los ejes en la planificación estratégica deben ser vistas como un modelo de gobernanza para la innovación, orientadas a mejorar la vida de las personas que forman parte del ecosistema local. En los municipios de Tierras de Libertad, por ejemplo, estos ejes se construyen

a partir de la diversidad, cruzando disciplinas y aprovechando el talento y la creatividad de todos los actores involucrados, desde los gobiernos locales hasta los agentes del sector privado, académico y social.

Los ejes para Tierras de Libertad están concebidos para ser:

- **Inspiradores y de gran relevancia** para la ciudadanía.
- **Orientados al resultado**, con una dirección clara, y fácilmente comprensibles.
- **Ambiciosos** en la consecución de objetivos, pero adecuadas a la realidad actual y local.
- **Interdisciplinarios, intersectoriales y con inter-tipología de agentes implicados**, con el impulso a proyectos transformadores que entrecruzan disciplinas antes no relacionadas.

Así, dan respuesta a los retos territoriales definidos y observan también las decisiones europeas respecto de las misiones aprobadas a nivel comunitario. Además, para hacerlos realidad, se articulan las alianzas necesarias para que el ecosistema local se adhiera y aporte soluciones innovadoras.










Los 4 Ejes propuestos se relacionan directamente con los 10 objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, tal y como se muestra en la figura y la tabla que siguen a este texto.



EJES TIERRAS DE LIBERTAD

OBJETIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA









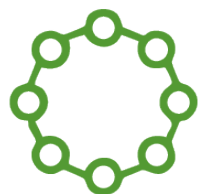
Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE)	ODS de Naciones Unidas	Planes, Programas y Normativas vigentes en Tierras de Libertad. Marco de las políticas locales.	Ejes de la Agenda de Desarrollo Urbano Rural de Tierras de Libertad (ADUR). Proyectos específicos en los Ejes que conectan con la AUE.	
 <p>1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p>		<p>Programa Estratégico de la PAC para España 2023-2027 (PEPAC ESPAÑA 2023-2027) Objetivo: desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector competitivo y un medio rural vivo. Áreas principales: empleo, crecimiento, igualdad de género, inclusión social y desarrollo local en las zonas rurales incluyendo la bioeconomía o la silvicultura sostenible.</p> <p>Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla-La Mancha Objetivo: apoyar la modernización y sostenibilidad de la agricultura. Áreas principales: sostenibilidad ambiental, mejora de las infraestructuras agrarias, formación de agricultores.</p> <p>Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 (2023). Objetivo: establecer todas las intervenciones con las que se busca alcanzar los objetivos de la PAC y el Pacto Verde Europeo. Áreas principales: desarrollo rural, inclusión social, igualdad de género</p>	 <p>E4- Visión comarcal y cooperación municipal</p>	<p>E4-2.1. Colaboración intermunicipal</p>
 <p>2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p>		<p>Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031 Objetivo: favorecer el asentamiento y fijación de población, fomentar el emprendimiento. Áreas principales: servicios públicos básicos, cohesión económica, cohesión social, cohesión territorial.</p> <p>Estrategia Infraestructura Verde Conectividad y Restauración Ecológica de Castilla-La Mancha Objetivo: garantizar la conectividad ecológica y la restauración del territorio español.</p>	 <p>E1- Municipios amables, bien equipados y conectados</p>	<p>E1-1.1. Revitalización comercial</p> <p>E1-1.2. Consumo de proximidad</p> <p>E1-1.3. Mancomunación de equipamientos públicos</p> <p>E1-3.1. Calidad de espacio público</p>

		<p>Áreas principales: patrimonio natural, biodiversidad, resiliencia ambiental, calidad de vida</p> <p>Normativa de aplicación de la Red de áreas protegidas de Castilla-La Mancha Objetivo: garantizar la conservación de especies y hábitats. Áreas principales: conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenible.</p> <p>Ley 2/2021, de 7 de mayo Objetivo: conseguir el desarrollo integral del medio rural y luchar contra la despoblación. Áreas principales: servicios básicos, igualdad de oportunidades, desarrollo económico y social.</p>		
 <p>3. Prevenir y reducir los impactos cambio climático y mejorar la resiliencia</p>		<p>Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha Horizonte 2030 Objetivo: apoyar la innovación educativa en sostenibilidad. Áreas principales: educación ambiental, desarrollo de competencias y conocimientos en sostenibilidad.</p> <p>Programa LIFE+ Objetivo: contribuir a la implementación y desarrollo de la política y legislación medioambiental de la Unión Europea. Áreas principales: conservación de la naturaleza, biodiversidad, cambio climático. Ejemplo: Proyecto LIFE+ para la conservación del águila imperial ibérica en Castilla-La Mancha.</p>	 <p>E1- Municipios amables, bien equipados y conectados</p>	<p>E1-3.2. Reverdecimiento y confort climático</p> <p>E1-3.3. Espacio público más eficiente energéticamente</p>
		<p>4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p>		<p>Normativa de aplicación de la Red de áreas protegidas de Castilla-La Mancha Objetivo: garantizar la conservación de especies y hábitats.</p>

 <p>5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p>		<p>Áreas principales: conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenible.</p> <p>Estrategia Infraestructura Verde Conectividad y Restauración Ecológica de Castilla-La Mancha Objetivo: garantizar la conectividad ecológica y la restauración del territorio español. Áreas principales: patrimonio natural, biodiversidad, resiliencia ambiental, calidad de vida</p>	 <p>E1- Municipios amables, bien equipados y conectados</p>	<p>E1-2.1. Transporte público</p> <p>E1-2.2. Movilidad blanda</p>
 <p>6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>		<p>Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031 Objetivo: favorecer el asentamiento y fijación de población, fomentar el emprendimiento. Áreas principales: servicios públicos básicos, cohesión económica, cohesión social, cohesión territorial.</p> <p>Programa LEADER Objetivo: fomentar el desarrollo local de forma participativa. Áreas principales: innovación, desarrollo económico, creación de empleo en zonas rurales.</p> <p>Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha. Objetivo: promover la igualdad de género en el medio rural. Áreas principales: igualdad de género, participación social, económica y cultural de las mujeres en el ámbito rural.</p> <p>Ley 2/2021, de 7 de mayo Objetivo: conseguir el desarrollo integral del medio rural y luchar contra la despoblación. Áreas principales: servicios básicos, igualdad de oportunidades, desarrollo económico y social.</p>	 <p>E1- Municipios amables, bien equipados y conectados</p>	<p>E1-1.3. Mancomunación de equipamientos públicos</p> <p>E1-3.1. Calidad de espacio público</p>

 <p>7. Impulsar y favorecer la economía urbana</p>		<p>Asociación de Desarrollo del Campo de Montiel y Campo de Calatrava “Tierras de Libertad”. Objetivo: fomentar el desarrollo local de forma participativa. Áreas principales: innovación, desarrollo económico, creación de empleo en zonas rurales.</p>	 <p>E3- Fortalecimiento del potencial endógeno</p>	<p>E3-1.1. Agrupación comarcal de productores agrícolas</p> <p>E3-2.1. Generación de un producto turístico para la Comarca</p> <p>E3-3.1. Formación y asesoramiento a emprendedores</p> <p>E3-4. Nuevos yacimientos de empleo y actividad económica</p>
 <p>8. Garantizar el acceso a la vivienda.</p>		<p>Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031 Objetivo: favorecer el asentamiento y fijación de población, fomentar el emprendimiento. Áreas principales: servicios públicos básicos, cohesión económica, cohesión social, cohesión territorial.</p> <p>Ley 2/2021, de 7 de mayo Objetivo: conseguir el desarrollo integral del medio rural y luchar contra la despoblación. Áreas principales: servicios básicos, igualdad de oportunidades, desarrollo económico y social.</p>	 <p>E1- Municipios amables, bien equipados y conectados</p>	<p>E1-1.1. Revitalización comercial</p> <p>E1-1.2. Consumo de proximidad</p>
			 <p>E1- Municipios amables, bien equipados y conectados</p>	<p>E1-4.1. Vivienda para colectivos frágiles</p> <p>E1-4.2. Apoyo a la rehabilitación</p>

 <p>9. Liderar y fomentar la innovación digital</p>		<p>Programa Estratégico de la PAC para España 2023-2027 (PEPAC) Objetivo: desarrollo sostenible de la agricultura y zonas rurales. Áreas principales: innovación, desarrollo económico, creación de empleo en zonas rurales.</p> <p>Programa LEADER Objetivo: fomentar el desarrollo local de forma participativa. Áreas principales: innovación, desarrollo económico, creación de empleo en zonas rurales.</p>	 <p>E3- Fortalecimiento del potencial endógeno</p>	<p>E3-5. Digitalización en el entorno rural</p>	
 <p>10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</p>		<p>Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha 2021-2031 Objetivo: favorecer el asentamiento y fijación de población, fomentar el emprendimiento. Áreas principales: servicios públicos básicos, cohesión económica, cohesión social, cohesión territorial.</p> <p>Inversiones Territoriales Integradas (ITI) Objetivo: implementar estrategias de desarrollo de manera integrada en territorios específicos que enfrentan desafíos particulares, como la despoblación y el declive socioeconómico. Áreas principales: digitalización del territorio, fomento de la actividad económica, aprovechamiento sostenible de los recursos disponibles.</p>	 <p>E4- Visión comarcal y cooperación municipal</p>	<p>E4-1. Identidad comarcal y arraigo E4-2. Colaboración intermunicipal</p>	
				 <p>E2- Maximizar el impacto de la financiación europea</p>	<p>E2-1.1. Eficiencia de la inversión pública E2-1.2. Acceso del sector privado al financiamiento europeo</p>



Eje 1.
Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

Territorio próximo y abierto

Ideas clave

Equilibrio territorial | Equipamientos y servicios de proximidad
 Accesibilidad y conectividad | Permeabilidad territorial | Sinergias
 Cohesión social | Recuperación urbana | Movilidad sostenible
 Transporte Sensible a la Demanda | Rejuvenecimiento comercial
 Calidad de vida

Descripción

El Plan de Acción para el desarrollo de los municipios de Tierras de Libertad se articula alrededor del Eje 1: Municipios bien equipados y conectados. Su objetivo es revitalizar los pueblos de la comarca del Campo de Montiel y del Campo de Calatrava, mejorar la calidad de vida rural y fomentar la cohesión comarcal, y desarrollar un modelo de pueblo basado en una alta calidad de vida para las personas.

Para lograrlo, los servicios y equipamientos son fundamentales, también el espacio público, asegurando que sean funcionales, de alta calidad y accesibles para todos los residentes. El comercio debe rejuvenecerse y modernizarse, mientras que el espacio público se

transforma en sitios de encuentro agradables, vivos, confortables, inclusivos y adaptados a las necesidades de cada colectivo.

A través de la potenciación de municipios equipados y revitalizados, buscamos mejorar el atractivo de Tierras de Libertad, combatir los procesos de despoblación e incluso atraer nuevos residentes.

Este Eje se despliega en 4 líneas estratégicas:

Equipamientos públicos y comercio. Acciones para fortalecer el comercio local y reducir los déficits comerciales en áreas rurales. Busca revitalizar los comercios y servicios esenciales. Además, se fomenta la integración de los servicios públicos, creando una red interconectada de equipamientos entre municipios.

Calidad de vida urbana. En cuanto a la mejora del espacio público, se incluye el fortalecimiento de áreas de centralidad (plazas o calles), coordinadamente con la estrategia de comercio, y la reverdificación de los pueblos con el plantío de árboles para prevenir al aumento de las temperaturas esperado para las próximas décadas.

Vivienda asequible. Otro aspecto clave, se considera la creación de una bolsa comarcal de vivienda, el apoyo a la rehabilitación de viviendas vacías y la incentivación del alquiler.

Transporte y movilidad. Propone reforzar el transporte a demanda y otras fórmulas de transporte flexible.

Eje 1.

Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de los Municipios

Territorio próximo y abierto

1. Fortalecimiento del comercio y los equipamientos públicos

1.1. Vitalidad comercial
1.1.1. Elaboración de diagnósticos comerciales municipales, de alcance comarcal (dotación comercial existente, condiciones de relevo generacional, déficits en la oferta)
1.1.2. Identificación de puntos de potencial centralidad comercial en los pueblos con déficits (localización, disponibilidad de locales comerciales, disponibilidad de estacionamiento de corta duración)
1.1.3. Activación de locales comerciales estratégicos: contacto con propietarios de locales comerciales vacantes para su reactivación, priorizando aquellos que se hallen en zonas de potencial centralidad.
1.1.4. Lanzamiento de concesiones públicas para suplir déficits comerciales básicos en los pueblos (panadería, supermercado, frescos), en base a diagnósticos comerciales e identificación de puntos de potencial centralidad
1.1.5. Programa de fomento del comercio local, incluyendo programa de captación de interesados para regentar comercio local existente o nuevo en concesiones municipales.
1.2. Consumo de proximidad
1.2.1. Refuerzo de mercados de proximidad y plataformas digitales para el comercio local
1.2.2. Marca de productos KM0 vinculada al territorio, con ferias comarcales y canales cortos de comercialización
1.3. Mancomunación de equipamientos públicos
1.3.1. Integración comarcal de la red de equipamientos públicos: punto común para información sobre horarios, actividades, y oferta disponible en cada pueblo. Generación de un perfil de usuario comarcal con acceso a los equipamientos públicos de todos los municipios
1.3.2. Servicios compartidos móviles o digitalizados, como bibliobuses, consultas médicas itinerantes, puntos TIC
1.3.3. Creación de equipamientos multifuncionales, con foco para jóvenes y espacios para actividades gestionadas por jóvenes

1.3.4. Habilitación de espacios de teletrabajo estratégicamente situados en la comarca, con buena dotación de servicios (conectividad digital, infraestructura IT, espacios de reunión)

1.3.5. Completar infraestructura sanitaria en la zona este de la comarca. Creación centro de especialidades comarcal en Villanueva de los Infantes

2. Infraestructura, transporte y movilidad

2.1. Transporte público

2.1.1. Ampliación del transporte a demanda a toda la comarca de Tierras de Libertad, especialmente con Valdepeñas y durante los fines de semana.

2.1.3. Fórmulas de transporte flexible aprovechando infraestructura municipal existente (pe. *Car-sharing* de vehículos municipales en horarios no laborales, movilidad de personas mayores acompañadas por jóvenes motorizados, ...)

2.2. Movilidad blanda

2.2.1. Revalorización de la red de caminos rurales. Señalización de itinerarios blandos para peatones y ciclistas, explotable también turísticamente

2.2.2. Creación de un anillo ciclista comarcal: diseño de un circuito estructurante que conecte los distintos pueblos a través de itinerarios blandos y seguros

2.2.3. Desarrollo de proyectos piloto de arcenes peatonales y ciclistas: en tramos estratégicos que puedan replicarse en otros municipios de la comarca. Articular las propuestas particularmente pensando en las necesidades de la gente mayor.

2.2.4. Estrategia de turismo activo: posicionando la comarca como destino de senderismo y cicloturismo, integrándose al anillo verde comarcal

2.3. Infraestructura vial

2.3.1. Completar autovía IV Centenaria hasta Villanueva de la Fuente y conexión con la futura A32

2.3.2. Variantes urbanas de Alcubillas y Villahermosa, sobre el eje de la CM-412 para la mejora de la seguridad vial y conectividad a lo largo de su recorrido

3. Revitalización urbana

- 3.1. Calidad de espacio público
 - 3.1.1. Revalorización del paisaje urbano. Mejora del espacio público: plazas, pavimentos y aceras, control de tráfico y mejora del alumbrado y mobiliario
 - 3.1.3. Incremento de la permeabilidad del suelo. Desarrollo de SUDs
- 3.2. Reverdecimiento y confort climático
 - 3.2.1. Programa de plantío de árboles en los pueblos, apuesta a largo plazo por pueblos más sombreados, confortables y adaptados al cambio climático
 - 3.2.2. Desarrollo de proyectos de ornamentación vegetal
- 3.3. Espacio público más eficiente energéticamente
 - 3.3.1. Mejora de la calidad lumínica para reforzar la seguridad y habitabilidad del espacio público
 - 3.3.2. Adecuación de los entornos de los equipamientos públicos (adaptación PMR, paisaje, confort de usuarios)
 - 3.3.3. Sostenibilidad energética y confort de edificios públicos. Energía renovable, eficiencia energética, y adaptación.

4. Facilitar el acceso al parque de vivienda

- 4.1. Vivienda para colectivos frágiles
 - 4.1.1. Ordenanzas municipales que desarrollen el derecho a tanteo
 - 4.1.2. Bolsa comarcal de vivienda asequible: que centralice la oferta y facilite el acceso a jóvenes, familias en crecimiento y nuevos residentes interesados en asentarse en la comarca.
 - 4.1.3. Iniciativas de vivienda para personas mayores (apartamentos asistidos, cooperativas de vivienda sénior)
 - 4.1.4. Adecuación de viviendas existentes: mejorar la accesibilidad y el confort de las personas mayores, contribuyendo a su permanencia en el entorno local.
- 4.2. Apoyo a la rehabilitación
 - 4.2.1. Censo de inmuebles en desuso o vacíos, y colaboración público-privada para ponerlos en el mercado
 - 4.2.2. Incentivos a la rehabilitación de viviendas, y agilización de la tramitación municipal
 - 4.2.3. Planes de rehabilitación rural con ayudas específicas para eficiencia energética, accesibilidad y conservación



Eje 2.
Maximizar el impacto de la financiación europea
Gestión de fondos europeos

Ideas clave

Fondos europeos | Revitalización de la agricultura y la ganadería | Inversión | Diversificación económica | Emprendimiento | Producción local

Descripción

El Eje 2. Maximizar el impacto de la financiación pública (autonómica, estatal y europea), tiene como objetivo principal optimizar el uso de los recursos financieros disponibles para fomentar un desarrollo equilibrado, sostenible y dinámico en el ámbito comarcal. Se busca aprovechar al máximo las oportunidades ofrecidas por los fondos europeos, facilitando su acceso tanto para el sector público como para el privado, y garantizando que las inversiones se alineen con los objetivos de crecimiento inclusivo y sostenibilidad.

El enfoque central de este Eje se basa en la gestión coordinada de fondos y ayudas, estableciendo directrices claras y prioridades de

inversión a corto y medio plazo, orientadas a sectores clave como el agroalimentario, el turismo, la rehabilitación de viviendas, el comercio y la infraestructura pública. Para asegurar el éxito de estos proyectos, se buscarán fondos específicos dentro del marco financiero estatal y europeo que permitan atender las necesidades prioritarias de estos sectores, contribuyendo al desarrollo integral del territorio.

El apoyo técnico a los municipios con menos recursos y al sector privado será clave en este Eje. Este apoyo deberá facilitar una gestión eficaz y transparente de los fondos, permitiendo a los municipios más pequeños acceder a las oportunidades de financiación y, al mismo tiempo, incrementar la capacidad de gestión de los proyectos en el ámbito local.

A través de la evaluación ex-post de los programas de inversión ejecutada, se medirán los impactos de las inversiones para asegurar que las acciones se alineen con los objetivos de sostenibilidad, generando un crecimiento inclusivo y sostenible.

Eje 2.

Maximizar el impacto de la financiación europea

Gestión de fondos europeos

1. Gestión coordinada de fondos y ayudas

1.1. Eficiencia de la inversión pública

- 1.1.1. Establecer programas comarcales prioritarios y buscar fondos en el marco financiero europeo específicos para atenderlos (agroalimentario, turismo, rehabilitación, vivienda, comercio...)
- 1.1.2. Creación oficina técnica comarcal que dé servicio y atención relacionado con fondos europeos e incrementar el apoyo técnico a ayuntamientos con menos recursos
- 1.1.3. Apoyo técnico a ayuntamientos con menores recursos
- 1.1.4. Evaluación ex-post de los programas de inversión ejecutada
- 1.1.5. Introducir variable comarcal en los desarrollos normativos de los instrumentos financieros regionales, nacionales y europeos

1.2. Acceso del sector privado al financiamiento

- 1.2.1. Apoyo al sector privado en el desarrollo de proyectos que específicamente sumen a los objetivos de esta agende urbana y rural (simplificación burocrática, incentivos, apoyo al acceso a la financiación multi actor)
- 1.2.2. Creación oficina técnica que dé servicio, atención y soporte gestión fondos europeos. Centralización de recursos y conocimientos en beneficio de todos los ayuntamientos.
- 1.2.3. Creación de una bolsa financiera para inversiones privadas estratégicas



Eje 3.
Fortalecimiento del potencial endógeno
Iniciativas semilla con alta capacidad transformadora

Ideas clave

Turismo sostenible y experiencial | Identidad local y comarcal |
 Emprendimiento y autoempleo | Potencial endógeno | Sentimiento de pertenencia |
 Transformación empresarial | Calidad turística | Formación | Innovación y digitalización

Descripción

El Eje 3: Fortalecimiento del potencial endógeno tiene como objetivo activar y aprovechar los activos locales de Tierras de Libertad para promover un desarrollo económico sostenible y equilibrado, centrado en la identidad y los recursos propios del territorio. Este Eje se basa en el principio de que el futuro económico de la región debe construirse sobre los elementos diferenciales que definen su identidad: paisajes singulares, patrimonio cultural, productos de la tierra, gastronomía, tradiciones y arquitectura rural.

Este Eje se despliega en 4 líneas estratégicas:

La excelencia agroalimentaria y agropecuaria. Es una de las claves de este modelo, promoviendo la industria de transformación agroalimentaria y el fomento de la marca de calidad comarcal. Se busca

revitalizar los productos locales a través de campañas de reconocimiento y redes internacionales, consolidando a la región como un referente de productos agroalimentarios de excelencia. La creación de mesas de trabajo entre el sector público y privado será fundamental para impulsar proyectos de interés común y apoyar a los pequeños y medianos productores en su profesionalización.

Fomento turístico. La creación de un producto turístico experiencial, vinculado a activos culturales y patrimoniales, debe de potenciar el atractivo de la región para turistas de fin de semana y posicionar las comarcas como destino patrimonial. Se propone el impulso de actividades turísticas que conecten el turismo activo con la protección del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo el sector con una promoción adecuada y un punto de información centralizado.

Emprendedurismo rural. Este Eje apuesta por mentoría y apoyo técnico a proyectos locales que respondan a la estrategia comarcal, fomentando sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo sostenible y la economía del cuidado. Énfasis en jóvenes y mujeres para desarrollar actividades en servicios de proximidad, TIC rurales y producción cultural.

Digitalización. A través de un programa de conectividad digital rural que incluye el despliegue de fibra óptica y la mejora de la cobertura móvil. Mejora del acceso a la tecnología y la eficiencia en los procesos productivos y administrativos. Formación en digitalización para sectores económicos locales para que las empresas se adapten a las nuevas exigencias del mercado global, mejorando la competitividad y la sostenibilidad.

Eje 3.

Fortalecimiento del potencial endógeno

Iniciativas semilla con alta capacidad transformadora

1. Excelencia agroalimentaria y agropecuaria

1.1. Agrupación comarcal de productores agrícolas

- 1.1.1. Constitución de una mesa del sector agroalimentario, para impulso de proyectos de común interés, con participación del sector privado y el sector público
- 1.1.2. Apoyo y fomento de la industria de transformación agroalimentaria. Apoyo a los pequeños y medianos productores (a través de la incentivación de canales cortos, entre otros)
- 1.1.3. Fomento a la agricultura y ganadería regenerativa
- 1.1.4. Promoción de la marca comarcal ‘Campo del Quijote’ con distintivos de origen, campañas de reconocimiento y adhesión a redes internacionales de productos de excelencia.
- 1.1.5. Organización de actividades especializadas vinculadas a productos del territorio (Feria del Queso, Fiesta de la Vendimia, ...) que promocionen el territorio y den apoyo a los productores.
- 1.1.6. Apoyo a la profesionalización del sector agropecuario y de oficios rurales
- 1.1.7. Fomento de las cooperativas. Alianzas estratégicas y asociacionismo

2. Fomento turístico

2.1. Generación de un producto turístico para la Comarca

- 2.1.1. Constitución de una mesa del sector turístico, para impulso de proyectos de común interés, con participación del sector privado y el sector público
- 2.1.2. Plan de Sostenibilidad Turística y de Marketing Turístico comarcal
- 2.1.3. Diseño de un producto turístico bien delimitable, "experiencial", para estancias de corta duración (fin de semana) promocionable en mercados emisores próximos (pe. Ciudad Real, Madrid, Toledo, Andalucía)
- 2.1.4. Apoyo a actores y empresas que desarrollen actividades de interés comarcal para el desarrollo de la actividad turística (pe. restauradores innovadores, hosteleros, turismo activo, centros culturales singulares, residencias de artistas)
- 2.1.5. Impulso del turismo activo y del patrimonio, incluyendo señalización, rutas temáticas y circuitos accesibles.
- 2.1.6. Promoción de activos culturales de primer orden, como el legado de Quevedo y Cervantes. Desarrollar alguna actividad singular vinculada a Quevedo de repercusión nacional o internacional
- 2.1.7. Promoción de activos explotables turísticamente en sectores singulares y de "nicho" (pe. arte contemporáneo -dados negros, proyecto titanes-, carreras de motos, turismo deportivo...)
- 2.1.8. Fomento e incentivo de la oferta turística durante la semana: ampliación horario comercial y de la restauración, enfocando coordinación de los establecimientos para evitar cierres simultáneos y desabastecimiento de la demanda
- 2.1.9. Punto de información turística y cultural centralizado, online (festividades, celebraciones, actividades singulares, oferta turística y operadores...)

3. Emprendedurismo rural

3.1. Formación y asesoramiento a emprendedores y actividades

- 3.1.1. Mentoría y apoyo técnico a proyectos que respondan a la estrategia comarcal, especialmente en sectores estratégicos: agroindustria, turismo sostenible, economía del cuidado.

3.1.2. Fomento del autoempleo con enfoque inclusivo, priorizando jóvenes, mujeres y personas mayores en sectores como servicios de proximidad, TIC rurales o producción cultural.

3.1.3. Talleres y formación para el primer empleo rural, con prácticas en empresas locales y experiencias emprendedoras reales.

3.1.4. Simplificación administrativa y reducción de tasas para la creación de nuevas actividades económicas en municipios pequeños.

4. Nuevos yacimientos de empleo

4.1. Nuevos yacimientos de empleo

4.1.1. Identificación de nichos de negocio portadores de mayor valor añadido

4.1.2. Fomento de la economía plateada, con programas activos para mayores y redes de cuidados locales

4.1.3. Apoyo a creación de servicios en el territorio como promoción del empleo

4.1.4. Promover espacios para actividades económicas modernas y bien conectados. Equipamientos coworking de apoyo al emprendedor

5. Digitalización en el entorno rural

5.1. Digitalización en el entorno rural

5.1.1. Programa comarcal de conectividad digital rural, con despliegue de fibra óptica y mejora de cobertura móvil

5.1.2. Formación en digitalización para sectores económicos locales

5.1.3. Digitalización de la administración local



Eje 4.
Visión comarcal y cooperación municipal
Creatividad sostenible y mejora de la administración

Ideas clave

Interconectividad | Estrategia en red | Cooperación | Impulso comarcal
 | Formación y capacitación | Modelos de gestión | Mancomunidad |
 Coordinación administrativa | Transparencia y eficacia | Gobernanza
 inteligente |

Descripción

El Eje de Visión Comarcal y Cooperación Municipal se enfoca en la mejora de la gestión del territorio a través de la cooperación entre actores locales, comarcales y supralocales para enfrentar de manera conjunta desafíos comunes como la despoblación, el envejecimiento, el cambio climático, la escasez de recursos y los desequilibrios económicos. Esta estrategia busca unir esfuerzos humanos, institucionales y financieros, con el objetivo de optimizar y preservar las condiciones ambientales, económicas y sociales de las comarcas de Campo de Montiel y Campo de Calatrava.

Su capacidad para gestionar los recursos naturales, conservar los paisajes agrarios, fijar población y generar economías de proximidad le otorgan un papel estratégico en la sostenibilidad de la comarca. Este Eje también considera los desafíos de la lucha contra el cambio

climático, promoviendo el consumo responsable y el uso sostenible de los recursos.

En este contexto, se posiciona el mundo rural no como un territorio pasivo, sino como actor clave en la lucha contra el cambio climático y la construcción de un modelo de desarrollo territorial justo y equilibrado.

Este Eje se despliega en 3 líneas estratégicas:

Identidad comarcal y arraigo. Esta línea busca crear un relato común que apoye la identidad local, fomentando el arraigo de la población a través de iniciativas como el fortalecimiento de relaciones entre niños de diferentes pueblos y la atracción de talentos jubilados cualificados para que regresen a la comarca.

Sistemas de cooperación intermunicipal que sirvan como marcos estables de planificación y coordinación entre municipios. Apoyarse los resultados de las ADUR y la labor amplia que ya realizan los GDR. Planes comarcales de inversión para direccionar fondos hacia áreas estratégicas, cooperación para compartir recursos y facilitar la gestión de servicios. Simplificación de trámites administrativos para facilitar el emprendimiento y la colaboración.

Resiliencia territorial. El cambio climático solo puede trabajarse desde ópticas integrales y coordinadas entre los municipios del territorio. Mejorar la gestión del agua e incrementar las reservas, planes municipales de acción climática, así como planes de coordinación intermunicipal ante emergencias y la rehabilitación y eficiencia energética de los edificios públicos, al igual que el fomento de energías renovables (comunidades energéticas en el medio rural). Se promoverá también el consumo responsable de agua, la mejora de las redes rurales de abastecimiento y saneamiento, y el impulso de la economía circular, con énfasis en la gestión de residuos, como la recogida selectiva y la valorización de residuos orgánicos.

Eje 4.

Visión comarcal y cooperación municipal

Creatividad sostenible y mejora de la administración

1. Cooperación centralidades urbanas con ámbito rural

1.1. Impulso de un modelo de ordenación comarcal

1.1.1. Mejora en la cobertura de servicios y en la distribución de recursos

1.1.2. Dotar al GDR con capacidad de gestión y coordinación de fondos a escala regional:

1.2. Identidad comarcal y arraigo

1.2.1. Generación de un relato comarcal que apoye la identidad del Campo de Montiel y Campo de Calatrava

1.2.2. Fomento de sistemas de enseñanza cruzada mancomunada dentro de la Comarca, para potenciar relaciones personales entre niños de pueblos diferentes

1.2.3. Atracción para el retorno de talentos jubilados cualificados a la Comarca

1.2.4. Generación de proyectos de comarca con capacidad de generar cohesión y autoestima Comarcal

1.2.5. Promoción exterior de la comarca en los medios

1.3. Colaboración intermunicipal

1.3.1. Impulso de las ADUR como marcos estables de cooperación y planificación territorial compartida.

1.3.2. Fortalecimiento del GDR como foro de coordinación municipal

1.3.3. Mantenimiento de un foro de reflexión Comarcal para modulación de estrategias, con participación pública y privada

1.3.4. Plan comarcal de inversiones, para direccionamiento de fondos en áreas estratégicas

- 1.3.5. Convenios estables de cooperación intermunicipal, para compartir recursos técnicos y humanos, maquinaria o espacios.
- 1.3.6. Simplificación de trámites, especialmente para actividades y emprendedores que desarrollen actividades que sumen a la estrategia comarcal
- 1.3.7. Mancomunación de servicios básicos
- 1.4. Refuerzo de centralidades comarcales
 - 1.4.1. Creación y fortalecimiento de equipamiento económico
 - 1.4.2. Refuerzo del mercado semanal de Infantes
 - 1.4.3. Apoyo a la promoción cultural y social comarcal a través de eventos singulares
 - 1.4.4. Situación de la Oficina técnica comarcal para apoyo en materia de fondos y financiación
 - 1.4.5. Revitalización comercial de Infantes

3. Resiliencia territorial

- 2.1. Resiliencia al cambio climático
 - 3.1.1. Redacción de Planes de Actuación Municipal por Incendios Forestales (PAMIF)
 - 3.1.2. Redacción de Planes de Actuación Municipal para el riesgo de inundaciones
 - 3.1.3. Economía circular y gestión de residuos
 - 3.1.4. Energías renovables en el medio rural
 - 3.1.5. Rehabilitación y eficiencia energética
- 2.2. Seguridad hídrica
 - 3.3.1. Construcción de la Presa de Montizón (Villamanrique) contemplado con sistema de acumulación en cabecera (Villanueva de la Fuente – Albaladejo) que permita el riego por gravedad en cabecera
 - 3.3.2. Inversiones en la modernización y mejora de redes rurales de abastecimiento: reducir pérdidas y aumentar la calidad del servicio

3.3.3. Ampliación de la capacidad de evacuación energética de la red eléctrica que discurre por la comarca

3.3.4. Consumo responsable de agua y redes de abastecimiento. Mejora de las redes rurales de abastecimiento y saneamiento

3.3.5. Fomento de la economía circular y mejora de la gestión de residuos. Fomento de la recogida selectiva, valorización de residuos orgánicos

Metodología de las fichas de acción

El Plan de Acción para Tierras de Libertad comprende un conjunto total de 23 acciones estratégicas en respuesta a los ejes planteados.

Las diferentes acciones responden a la necesidad de aplicar una visión transversal e integral a la planificación estratégica en el corto, mediano y largo plazo del territorio. Este enfoque implica el establecimiento de una nueva dinámica de colaboración comarcal y trabajo de una manera más coordinada a través de una buena gobernanza multinivel, tanto horizontal, entre los diferentes Ayuntamientos, sus áreas técnicas, la ciudadanía y otros agentes relevantes de los municipios; como vertical, entre estos y otras administraciones públicas. En estas acciones se incluyen las discutidas en los procesos participativos, que han sido evaluadas como técnica y económicamente viables para su implementación.

A continuación, se presenta, en primer lugar, una tabla resumen con el conjunto de las acciones y, seguidamente, se detallan las 23 fichas descriptivas de las actuaciones estratégicas del Plan de acción.

1. Eje



Eje 1.
Municipios bien equipados y conectados.
Revitalización de Municipios



Eje 2.
Maximizar el impacto de la financiación europea



Eje 3.
Fortalecimiento del potencial endógeno.
Desarrollo económico local



Eje 4.
Visión comarcal y cooperación municipal

2. Descripción general

Se detalla en qué consiste la acción bajo las líneas de desarrollo.

3. Objetivo

Alcance de la acción

4. Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter

Programa - Planificación - Normativo - Gobernanza

Prioridad

Prioridad asignada a la acción para llevarse a cabo en función de su interés, impacto y probabilidad de éxito. Esta prioridad puede ser baja, media o alta, presentada de la siguiente manera: ●●○

Plazo

Corto. Acciones que pueden ejecutarse pronto debido a su alta viabilidad, bajo coste e impacto inmediato.

Medio. En términos de ejecución no requiere de un tiempo prolongado. Sin embargo, su monitorización, análisis de los resultados obtenidos y las modificaciones oportunas derivadas necesitarán de un período más amplio.

Largo. Planes y proyectos que por su envergadura e impacto sobre el territorio no se podrán ejecutar en un periodo mediano, debido a la financiación necesaria y la probable necesidad de adaptación.

Agentes

Se consideran los agentes implicados de carácter municipal o supramunicipal que son necesarios en la implementación de la acción como: Ayuntamientos, económicos y empresariales (cooperativas, hoteles, restauración), administraciones supramunicipales (Diputación de Ciudad Real, Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, Ministerios) y agentes externos (asociaciones, ONGs, grandes empresas, universidades, centros y equipos de investigación públicos y privados).

Se resalta la necesidad de coordinación entre los agentes para no perder la visión estratégica del plan.

Ámbito

Comarcal – Municipal – Entorno natural - Digital

Coste

Recursos propios: Tierras de Libertad dispone de recursos humanos y materiales para la puesta en marcha de la acción, o es necesario contemplar un refuerzo permanente para su implicación.

Requiere financiación: Planes y proyectos que necesitarán de partidas específicas presupuestarias y/o la colaboración público-privada, así como su integración en los programas de financiación supra e intermunicipal donde tengan cabida.

5. Alineación estratégica y justificación

Retos de la ADUR a los que responde

Alineación con los objetivos de la AUE y los ODS

Alineación con los ejes de la ERD

Vinculación los resultados de los procesos participativos

6. Seguimiento y evaluación

Se ha adoptado la metodología de la Agenda Urbana Española y otras empleadas de forma habitual en los Observatorios estatales y regionales españoles. Esto es, las dimensiones planteadas por los objetivos de la Agenda Urbana Española y su propuesta de indicadores de seguimiento, que permite establecer comparaciones con otras ciudades españolas.

El diseño de los indicadores se nutre de metodologías empleadas de forma habitual en los Observatorios estatales y regionales españoles.

Indicadores de seguimiento.

Se apuntan los indicadores cualitativos y cuantitativos de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española que se utilizan para observar y supervisar el progreso de la actuación.

Indicadores específicos.

Se detallan indicadores específicos que permiten la medición del grado de implementación de la acción, así como de su impacto, a lo largo de su periodo de ejecución.

Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

Fortalecimiento del comercio y los equipamientos públicos

Acción 1.1. Vitalidad comercial



Objetivo
Garantizar el acceso a comercio y servicios básicos en todos los municipios de la comarca, reducir la vulnerabilidad de los municipios pequeños ante el cierre de negocios, fomentar la revitalización de espacios urbanos centrales y consolidar el comercio local como un motor de cohesión social y económica.
Descripción
<p>Diseñar e implementar un programa estratégico para revitalizar y completar la oferta comercial en los municipios de Tierras de Libertad, especialmente en aquellos que presentan déficits de servicios básicos.</p> <p>Dado su porte relativamente grande, todos los pueblos deberían de poder satisfacer la oferta de comercio básica para desarrollar la vida del día sin necesidad de desplazarse. Eso incluye como mínimo supermercado, panadería y tiendas de alimento fresco, y bar o cafetería.</p> <p>Se establecerá una estrategia para concentración progresiva de comercio y actividades en puntos estratégicos como calles destacadas y plazas, para reforzar la generación de centros más vitales.</p> <p>ANÁLISIS</p> <p>a.1-Realizar un diagnóstico comercial en cada municipio: estudios detallados sobre la dotación comercial existente en cada municipio; identificación de problemáticas estructurales (¿qué comercios pueden sufrir inminentemente de falta de relevo generacional? ¿qué comercios faltan en la oferta básica?).</p> <p>a.2-Identificación de potenciales centralidades comerciales: inventario de locales comerciales disponibles y vacíos, susceptibles de reactivación. Definición de espacios estratégicos en los pueblos para fomento del comercio (ejes viarios, plazas o áreas de fácil</p>

<p>accesibilidad), incluyendo evaluación de la disponibilidad de estacionamiento de corta duración para facilitar la atracción de clientela a estos comercios.</p> <p>INTERVENCIÓN</p> <p>i.1- Activación de locales comerciales estratégicos: contacto con propietarios de locales comerciales vacantes para su reactivación, priorizando aquellos que se hallen en zonas de potencial centralidad. Condiciones ventajosas para su activación (exención del IBI o de la tasa de residuos, agua, ...). Viabilidad económica, la permanencia y la estabilidad del servicio.</p> <p>i.2- Concurso para licitación de comercios estratégicos. Diseño de un pliego de prescripciones técnicas y administrativas para concesionar espacios comerciales en actividades estratégicas y que no existan en el pueblo, a partir de la información disponible en los Diagnósticos. Licitación por criterios de calidad y de precio. Lanzamiento de concurso.</p> <p>i.3- Incentivos. Condiciones ventajosas para propietarios de locales y para promotores de negocios (exención del IBI o de las tasas de residuos, agua, ...).</p> <p>i.4-Programa de fomento y dinamización del comercio local: campaña de promoción y sensibilización sobre el valor del comercio de proximidad y sobre el valor de comprar en proximidad. Pueblos vivos y dinámicos</p> <p>MONITORIZACIÓN</p> <p>m.1- Seguimiento. Entrevistas con propietarios de locales y con comerciantes. Tomar el pulso de la satisfacción de comerciantes y propietarios, también de consumidores. Identificar puntos de mejora.</p> <p>m.1- Indicadores de acceso y calidad de servicios comerciales: Monitorizar el número de negocios activos, y su diversidad (ultramarcas, frescos, panadería.).</p>
--

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Apoyo a emprendedores: mediante formación, asesoramiento y posibles incentivos para garantizar la continuidad y modernización del tejido comercial.

g.2- Programa de captación de interesados: gestiona comercios existentes y/o asume nuevas concesiones

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa		
Prioridad	● ● ●	Plazo	Corto
Agentes	Dirección des de los ayuntamientos. Soporte de comerciantes, propietarios de locales en bajos...		
Ámbito	Municipal coordinado por administraciones públicas regionales		
Coste	Recursos propios		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	7.1.1. 7.1.2. 7.2.1.
Indicadores específicos	Locales comerciales reactivados · Licitaciones comerciales concedidas · Número de negocios activos

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 1 – Servicios básicos y calidad de vida
Eje 4 – Dinamización económica

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

Fortalecimiento del comercio y los equipamientos públicos

Acción 1.2. Consumo de proximidad



Objetivo
Fomentar el consumo de proximidad como motor de desarrollo económico, social y ambiental, fortaleciendo el comercio local, aumentando la visibilidad y competitividad de los productos KMO y reduciendo la huella ecológica asociada a la distribución de bienes.
Descripción
Consolidar un modelo de consumo sostenible y vinculado al territorio, reforzando tanto las estructuras físicas como las digitales del comercio local y generar una identidad propia de los productos de la comarca.
ANÁLISIS
a.1- Inventario, análisis y diagnóstico de los mercados y mercadillos municipales existentes. Evaluar días y horarios, Evaluar el reparto de la oferta entre municipios próximos para evitar solapes y procurar una coordinación de mercados en pueblos próximos.
INTERVENCIÓN
i.1- Refuerzo de mercados de proximidad: dinamización de los mercadillos municipales, coordinación de los días de mercado en pueblos próximos. Dinamización de los mercados con oferta de programación de actividades complementarias en los pueblos más grandes (comida, música, ...). Mercado de referencia en Infantes, trasladado a los sábados por la mañana.
i.2- Creación y promoción de la marca de productos KMO vinculada al territorio: diseño de una marca para los productos locales de la comarca, que refuerce su valor diferencial en términos de sostenibilidad, calidad y arraigo territorial. Promoción a través de los mercadillos municipales, y en particular en el de Villanueva de los Infantes.

MONITORIZACIÓN

m.1- Promoción de la compra de proximidad, combinado uso de canales físicos y digitales: campaña de promoción de los valores de la compra local de KMO. Diseminación de la reorganización de mercadillos. Uso de los canales de comunicación habituales de cada Ayuntamiento.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Coordinación de municipios: gestión concertada de los días de mercado, entre responsables municipales de los 20 pueblos de Tierras de Libertad en el seno de grupo motor de la ADUR.

g.2- Fomento de productos de KMO: Establecimiento de un documento de criterios para definir un producto de KMO. Elaboración de un censo de productores de KMO. Definición de un distintivo de producto de KMO.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública local en colaboración con paradas de mercado		
Ámbito	Municipal		
Coste	Recursos propios		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	5.1.3. 7.1.1. 7.1.2. 7.2.1.
Indicadores específicos	Número de productos vinculados a la marca de productos KMO · Número de puestos en los mercadillos municipales.

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 4 – Economía
Eje 5 – Identidad territorial

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

1. Fortalecimiento del comercio y los equipamientos públicos

Acción 1.3. Mancomunación de equipamientos públicos

Objetivo	
	<p>Crear una red comarcal integrada de equipamientos y servicios accesible por cualquier residente en pueblos de Tierras de Libertad, independientemente de su pueblo de origen. Suplir déficits existentes en cuanto a servicios en la comarca.</p>
Descripción	
	<p>Optimizar el uso de los equipamientos públicos y servicios en el ámbito comarcal, garantizando un acceso equitativo y diversificado a la población, con especial atención a las necesidades de jóvenes, personas mayores y personas que teletrabajan. Evitar reiteración de servicios y equipamientos en municipios próximos, subutilizados.</p> <p>ANÁLISIS</p> <p>a.1- Inventario, análisis y diagnóstico de los equipamientos municipales existentes. Servicios ofrecidos, horarios, requisitos para los usuarios de los propios pueblos u otros de fuera.</p> <p>a.2- Documento marco de gestión intermunicipal de equipamientos. Estudio de la viabilidad de la mancomunación de ciertos equipamientos, y propuesta de mecanismos de financiación cruzada entre municipios, y aportes necesarios de las administraciones de orden superior (JCCM, Diputación).</p> <p>INTERVENCIÓN</p> <p>i.1- Integración comarcal de la red de equipamientos públicos: incluye punto común digital (web o app) para informar sobre horarios, actividades y oferta cultural, deportiva, educativa y social de cada municipio. Desarrolla una tarjeta de usuario comarcal que permita acceder indistintamente a los equipamientos de cualquier municipio, fomentando la movilidad intermunicipal y la cohesión territorial.</p>
	<p>i.2- Servicios móviles o digitalizados: impulso de bibliobuses, consultas médicas a distancia, unidades móviles de recogida de residuos específicos para servicios no existentes en los pueblos.</p> <p>i.3- Equipamientos específicos con foco juvenil (autogestionados): habilitación de espacios polivalentes para la práctica cultural, deportiva o social gestionados por jóvenes, que promuevan el liderazgo, la creatividad y el emprendimiento juvenil, y fomenten el arraigo de jóvenes en la Comarca</p> <p>i.4- Espacios de teletrabajo estratégicos en la comarca: habilitación de coworking rurales en puntos estratégicos con buena conectividad digital, equipamiento IT y salas de reunión. Estos espacios se integrarán en la red comarcal de equipamientos, facilitando el trabajo en remoto y el asentamiento de población activa en la comarca.</p> <p>i.5- Completar la infraestructura sanitaria en la zona este de la comarca: Creación centro de especialidades comarcal en Villanueva de los Infantes</p> <p>MONITORIZACIÓN</p> <p>m.1- Herramientas digitales: para ampliar el alcance y la eficiencia de estos servicios, permitiendo reservas online o la participación a distancia en actividades.</p> <p>GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN</p> <p>g.1- Grupo de trabajo comarcal de Gestión de Equipamientos y Servicios: Crear un grupo de trabajo intermunicipal que integre a representantes de los municipios, asociaciones locales y otros actores relevantes para que sea corresponsable de la coordinación, planificación y toma de decisiones sobre la optimización de los equipamientos y servicios.</p> <p>g. 2- Encuestas y Foros de Opinión Comunitaria: Realizar encuestas y foros periódicos para recoger la opinión de los residentes sobre la disponibilidad, calidad de los servicios y necesidades de la ciudadanía.</p>

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública local		
Ámbito	Municipal		
Coste	Requiere financiación externa		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.1.2 2.1.2 2.1.3 2.2.1 2.2.2 2.3.2 2.4.3 2.5.3 6.1.1 6.1.2 6.2.3
Indicadores específicos	Número de usuarios de los equipamientos públicos de cada pueblo. Satisfacción de los usuarios con los servicios disponibles.

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 1 - Servicios básicos
Eje 2 - Infraestructuras

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

2. Infraestructura, transporte y movilidad



Acción 2.1. Transporte público

Objetivo
Mejorar la accesibilidad territorial y social en la comarca mediante soluciones de transporte innovadoras, flexibles y eficientes, reduciendo la dependencia del vehículo privado, favoreciendo la cohesión intermunicipal y promoviendo la solidaridad comunitaria.
Descripción
Busca garantizar la accesibilidad a servicios esenciales y fomentar una movilidad inclusiva y sostenible en la comarca, adaptándose a las características de dispersión territorial y baja densidad poblacional.
ANÁLISIS
a.1. Identificación de déficits del sistema actual: Elaboración de encuesta de satisfacción de los usuarios, entrevistas con una muestra representativa de usuarios. Identificación de mejoras necesarias potenciales del servicio.
a.2. Identificación municipios sin servicio: Estudio del alcance del transporte a demanda en la actualidad a nivel comarcal.
INTERVENCIÓN
i.1- Ampliación del transporte a demanda a toda la comarca de Tierras de Libertad, especialmente municipios que hoy no tienen servicio, y las conexiones con Valdepeñas, y durante los fines de semana: refuerzo y extensión del sistema de transporte a demanda a todos los municipios del ámbito de Tierras de Libertad, con prioridad para el acceso a centros de salud, equipamientos educativos, mercados de proximidad y servicios administrativos
i.2- Mejoras de gestión del servicio actual: A partir del diagnóstico de fallas o posibles mejoras en la operación del servicio, en diálogo con los Ayuntamientos.

i.3- Fórmulas de transporte flexible adicionales, basadas en infraestructura municipal existente: iniciativas de *car-sharing* con vehículos municipales en horarios no laborales, garantizando un aprovechamiento óptimo de los recursos públicos; programas intergeneracionales de movilidad solidaria (p.e. implicación de jóvenes con vehículo propio en el acompañamiento de personas mayores con necesidades de desplazamiento)

MONITORIZACIÓN

m.1- Explotación de los datos de los sistemas digitales de reserva y seguimiento: para mejora de la funcionalidad del sistema, y facilitar el uso por parte de toda la población.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Coordinación con los municipios para mejora continua del servicio

g.2- Programas de diseminación del servicio: reforzar la participación ciudadana en el uso de estas soluciones de movilidad compartida. Diseminar las oportunidades que ofrece el servicio, y realizar pedagogía entre la ciudadanía sobre los protocolos de reserva de servicios. En particular para superar reparos a la reserva de servicios a la demanda por parte de la población, particularmente entre la gente mayor.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública regional, en colaboración con administración pública local.		
Ámbito	Comarcal		

Coste	Requiere financiación externa
--------------	-------------------------------

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	5.1.1 5.1.2 5.2.1 5.2.3
Indicadores específicos	Número de viajes realizados en transporte público sensible a la demanda · Municipios integrados en la plataforma TSD Montiel.

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 2 - Conectividad
Eje 4 - Economía

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

2. Infraestructura, transporte y movilidad



Acción 2.2. Movilidad blanda

Objetivo
Fomentar la movilidad activa y sostenible en la comarca. Revalorizar caminos rurales y redes conectadas de itinerarios. También como apoyo al atractivo turístico del territorio, y al ocio saludable de sus residentes.
Descripción
Consolidar una red comarcal de caminos, senderos y carriles que promueva la movilidad activa (a pie y en bicicleta), favorezca el ocio saludable y refuerce la proyección turística del territorio.
ANÁLISIS
a.1- Análisis de carriles ciclistas y peatonales en ejes viarios específicos: estudio de viabilidad para habilitar carriles bici y arcenes caminables en los tramos de carretera más próximos a los pueblos
a.2- Identificación y priorización de itinerarios y caminos rurales: donde la población mayor pueda realizar caminatas cotidianas, reforzando la seguridad vial y el acceso a servicios básicos
INTERVENCIÓN
i.1- Revalorización de la red de caminos rurales: mejora e implementación de señalización, mantenimiento y adecuación de los caminos rurales existentes para su uso seguro por peatones y ciclistas
i.2- Creación de un anillo ciclista comarcal: diseño de un circuito estructurante que conecte los distintos pueblos a través de itinerarios blandos y seguros

i.3- Desarrollo de proyectos piloto de arcenes peatonales y ciclistas: en tramos estratégicos que puedan replicarse en otros municipios de la comarca. Articular las propuestas particularmente pensando en las necesidades de la gente mayor.
i.4- Estrategia de turismo activo: posicionando la comarca como destino de senderismo y cicloturismo, integrándose al anillo verde comarcal
MONITORIZACIÓN
m.1- Creación de materiales digitales y físicos: mapas y aplicaciones móviles que faciliten la exploración de los itinerarios por residentes y visitantes.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Coordinación con agentes locales: asociaciones deportivas, empresas turísticas, colectivos de mayores para garantizar un uso social y turístico del anillo.
g.2- Promoción de los itinerarios: como recurso de ocio, deporte y turismo sostenible, integrando elementos de interés natural y patrimonial

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ○ ○	Plazo	Fase 1 Corto
Agentes	Administración pública local y administración pública regional.		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Recursos externos		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.3.2 2.3.2 2.4.3 5.1.2 5.2.1
Indicadores específicos	Km de caminos adecuados mediante intervención · Km de carriles bici habilitados

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 2 - Infraestructuras
Eje 3 - Medio ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

2. Infraestructura, transporte y movilidad



Acción 2.3. Infraestructura vial

Objetivo
Mejorar la conectividad regional, facilitando la conexión directa entre el Campo de Montiel y el eje Linares-Albacete, reduciendo tiempos de viaje y aumentando la accesibilidad.
Descripción
Consolidar la red comarcal para reequilibrar el territorio, contribuyendo a la integración de zonas rurales con los corredores nacionales de transporte.
ANÁLISIS
a.1- Estudio de estado e identificación de tramos pendientes de la Autovía del IV Centenario (CM-45): tramos pendientes des de la A-43 hasta Villanueva de la Fuente y enlaces con la futura A-32 (Bailén-Albacete), asegurando continuidad en doble calzada. Variantes urbanas de la red de carreteras de la Junta de Castilla la Mancha, de acuerdo con el III Plan Regional de Carreteras 2015-2026.
INTERVENCIÓN
i.1- Autovía del IV Centenario entre Almagro y Villanueva de la Fuente (CM-45) y conexión con la futura A32.
i.2. Variantes urbanas de Alcubillas y Villahermosa, sobre el eje de la CM-412 para la mejora de la seguridad vial y conectividad a lo largo de su recorrido
MONITORIZACIÓN
m.1- Medición de impacto socioeconómico: sectores productivos (agroalimentario, turismo rural y cultural, energías renovables), con beneficios en empleo y dinamización

territorial; equipamientos y servicios básicos (sanidad, educación, comercio), reforzando la cohesión territorial y la calidad de vida.
m.2- Evaluación de corredores con menor impacto en ecosistemas: garantizando medidas de integración paisajística y mitigación de emisiones.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Coordinación con agentes locales

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación
Prioridad	● ● ○ Plazo Largo
Agentes	Administración pública regional
Ámbito	Comarcal
Coste	Requiere financiación externa

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.3.2 2.3.2 2.4.3 5.1.2 5.2.1
Indicadores específicos	Km de vía implementada

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 2 - Infraestructuras
Eje 3 - Medio ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

3. Revitalización urbana

Acción 3.1. Calidad de espacio público



Objetivo
Transformar el espacio urbano en un entorno más accesible, seguro y atractivo, capaz de articular centralidades fuertes en los pueblos que den apoyo a la estrategia de revitalización urbana. Al tiempo que se incorporan soluciones sostenibles que aumenten la resiliencia frente al cambio climático, mejorando la calidad de vida y reforzando la identidad de los pueblos de la comarca.
Descripción
La acción combina la revitalización urbana con medidas de adaptación sostenible, buscando reforzar la calidad de vida de la población y la resiliencia del territorio frente al cambio climático.
ANÁLISIS
a.1- Estudio estado actual del espacio público en cada pueblo: construcción de la línea de base del paisaje urbano (plazas, aceras, parques y pavimentos), e identificación en particular de áreas de posible centralidad.
IMPLEMENTACIÓN
i.1- Revalorización del paisaje urbano y mejora del espacio público: actuaciones de renovación en plazas, pavimentos y aceras para mejorar la accesibilidad universal y la habitabilidad de los entornos urbanos. Renovación del mobiliario urbano para reforzar la comodidad y la identidad local.
i.2- Mantenimiento y limpieza del espacio urbano: Dotar una brigada para limpieza del espacio público y recogida de hojas, itinerante entre los pueblos.
i.3- Incremento de la permeabilidad del suelo mediante SUDs: implementación de SUDs en espacios públicos, favoreciendo la infiltración de agua de lluvia y reduciendo riesgos de inundaciones, junto a pavimentos permeables, jardines de lluvia y soluciones basadas en la naturaleza para incrementar la resiliencia climática de los núcleos urbanos.

MONITORIZACIÓN

m.1- Uso y satisfacción respecto el espacio público: Monitorear la frecuencia de uso de los espacios públicos renovados, así como sobre la satisfacción con los cambios realizados mediante encuestas a los usuarios.

m.2- Evaluación de la superficie sombreada: Monitorear la mejora del confort del espacio público en espacios públicos renovados a través de auditorías específicas.

m.2- Indicadores de calidad ambiental: Medir la efectividad de los SUDs y la infiltración de agua de lluvia mediante sensores para monitorizar el flujo de agua y los niveles de saturación del suelo. Monitorear la extensión de áreas verdes en las zonas intervenidas. Medir la reducción de emisiones de CO₂ derivada de las intervenciones realizadas.

GOBERNAZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Planificación participativa: Organizar talleres y consultas públicas para recopilar las necesidades y expectativas de la población sobre el diseño y uso de los espacios públicos.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Medio
Agentes	Administración pública local		
Ámbito	Municipal		
Coste	Requiere financiación externa		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.3.2 2.2.2 2.3.2 2.3.3 3.1.2 3.3.2
Indicadores específicos	Incremento cobertura verde · Satisfacción con el espacio público

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 1 - Servicios básicos
Eje 3 - Medio ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

Revitalización urbana

Acción 3.2. Reverdecimiento y confort climático



Objetivo
Convertir los pueblos de la comarca en espacios más verdes, sombreados y resilientes, al mismo tiempo que se refuerza su atractivo social, cultural y turístico mediante la integración en redes internacionales de excelencia paisajística.
Descripción
Impulsa la renaturalización y embellecimiento de los pueblos como estrategia de adaptación al cambio climático y de mejora del bienestar ciudadano. Combina medidas de largo plazo, como la plantación extensiva de árboles, con la proyección internacional a través de programas de reconocimiento de la calidad paisajística y ambiental. El plantío de árboles es una estrategia relevante para combatir el incremento de las temperaturas y garantizar espacios públicos más habitables durante el día, y mejor confort en las viviendas durante la noche.
ANÁLISIS
a.1- Estudio estado actual de la vegetación en el espacio público: Analizar la situación actual de los espacios públicos en cuanto a número de árboles, superficie de área con sombra respecto al total de los espacios públicos en distintos momentos del día y del año, distancia entre zonas con sombra dentro del municipio y medición de temperatura en distintos puntos y espacios del municipio. Estudiar la viabilidad de implementación de verde urbano en el espacio público.
INTERVENCIÓN
i.1- Programa de plantío de árboles en los pueblos: desarrollo de un plan comarcal de arbolado urbano en todos los pueblos, priorizando especies autóctonas y adaptadas al clima local. Actuando en calles, plazas y espacios públicos para aumentar el sombreado natural, reducir el efecto isla de calor y mejorar la calidad del aire.

i.2- Desarrollo de proyectos de ornamentación vegetal: jardines, flores, cubiertas y muros verdes que refuercen la identidad local y atraigan visitantes.

i.3- Mantenimiento y limpieza del espacio urbano: Dotar una brigada para mantenimiento del verde urbano y recogida de hojas, itinerante entre los pueblos.

MONITORIZACIÓN

m.1- Mantenimiento y seguimiento a largo plazo: asegurar la viabilidad de las plantaciones y su contribución al confort climático de la población.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Planificación participativa: Organizar talleres y consultas públicas para recopilar las necesidades y expectativas de la población sobre deficiencias climáticas en los espacios públicos.

g.2- Suscripción al programa internacional de Ciudades Floridas: adhesión a la red internacional que promueve la mejora paisajística, la biodiversidad urbana y el embellecimiento de los entornos habitados.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa		
Prioridad	● ● ●	Plazo	Medio
Agentes	Administración pública local		
Ámbito	Municipal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.3.2 2.2.2 2.4.1 2.4.2 2.4.3 3.3.2
Indicadores específicos	Número de árboles plantados · Seguimiento de variación de temperatura pre y post intervención.

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 3 - Medio ambiente
Eje 5 - Identidad territorial

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

Revitalización urbana

Acción 3.3. Espacio público más eficiente energéticamente



Objetivo
Modernizar los espacios y edificios públicos desde una triple perspectiva: eficiencia energética, accesibilidad universal y adaptación climática, logrando entornos más sostenibles, seguros y confortables para toda la población.
Descripción
Mejorar la eficiencia, accesibilidad y sostenibilidad de los espacios y edificios públicos en la comarca, garantizando entornos más confortables, inclusivos y adaptados al cambio climático.
ANÁLISIS
a.1- Estudio energético del espacio público y los elementos presentes.
INTERVENCIÓN
i.1- Mejora de la calidad lumínica para reforzar la seguridad y habitabilidad del espacio público: modernización del alumbrado municipal con la sustitución progresiva de luminarias por sistemas LED de bajo consumo y alto rendimiento.
i.2- Sostenibilidad energética y confort de los edificios públicos: incorporación de energías renovables (fotovoltaica, biomasa, geotermia) en edificios municipales; medidas de eficiencia energética: aislamiento térmico, mejora de carpinterías, climatización eficiente.
i.3- Adecuación de los entornos de los equipamientos públicos: adaptación de accesos y recorridos para garantizar la accesibilidad universal (PMR). Creación de entornos inclusivos, seguros y atractivos.
MONITORIZACIÓN

m.1- Implantación de sistemas de control inteligente del alumbrado: regulación horaria, sensores de movimiento, tele gestión para reducir costes energéticos y emisiones.
m.2- Participación en la Certificación Starlight: Esta certificación reconoce a destinos que cumplen con altos estándares de calidad del cielo nocturno y compromiso con la protección del medio ambiente, ofreciendo condiciones óptimas para la observación astronómica apoyando el turismo sostenible.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Normativa de adaptación de los equipamientos al cambio climático: garantizar condiciones de confort en olas de calor y eficiencia en el uso del agua y la energía.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ○ ○	Plazo	Largo
Agentes	Administración pública local		
Ámbito	Municipal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	2.3.2 4.1.1 4.1.2
Indicadores específicos	Número de instalaciones municipales intervenidas · Número de puntos de luz modernizados (alumbrado).

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 1 - Servicios básicos
Eje 3 - Medio ambiente

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

4. Facilitar el acceso al parque de vivienda

Acción 4.1. Vivienda para colectivos frágiles



Objetivo
Facilitar el acceso a una vivienda adecuada y asequible para todos los colectivos, con especial atención a jóvenes y personas mayores, favoreciendo el arraigo poblacional, la cohesión social y el envejecimiento activo en la comarca.
Descripción
Busca dar respuesta a las diferentes necesidades residenciales de la población, garantizando opciones asequibles y adaptadas para jóvenes, familias, nuevos residentes y personas mayores.
ANÁLISIS
a.1- Diagnóstico del parque de viviendas en cada municipio: Analizar la situación actual del parque de viviendas (primeras residencias, segundas residencias, viviendas vacías), estado de la vivienda (Viviendas en ruina, vacías, con residentes, con residentes estacionales, ocupada...), titularidad (particular, grandes tenedores, fondos de inversión...), el régimen de propiedad (en propiedad, en alquiler, otras formas de propiedad...). Identificar bolsas de vivienda desocupada en ámbitos estratégicos.
INTERVENCIÓN
i.1- Ordenanzas municipales para favorecer el derecho a tanteo sobre viviendas desocupadas o deterioradas, en el marco del Reglamento de Disciplina Urbanística del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística - Decreto 34/2011, de 26 de abril. Promoción de la reserva o adquisición de terrenos para facilitar el desarrollo de viviendas. El municipio podría requerir al propietario la rehabilitación o conservación en un plazo determinado, y si no se cumple, el municipio puede actuar de oficio.

i.2- Bolsa comarcal de vivienda asequible: creación de una bolsa de vivienda asequible que centralice la oferta y facilite el acceso a jóvenes, familias en crecimiento y nuevos residentes interesados en asentarse en la comarca, a la vez que ofrece un servicio de mediación entre los propietarios de los inmuebles y la parte interesada.
i.3- Iniciativas de vivienda tutelada para personas mayores: promoción de modelos residenciales adaptados, como apartamentos asistidos que garanticen autonomía con servicios de apoyo cercanos; impulso de cooperativas de vivienda sénior, fomentando la autogestión y el acompañamiento mutuo en entornos comunitarios.
i.4- Adecuación de viviendas existentes: mejorar la accesibilidad y el confort de las personas mayores, contribuyendo a su permanencia en el entorno local.
MONITORIZACIÓN
m.1- Indicadores de disponibilidad de vivienda. Evaluar el número de contratos de compraventa o alquiler.
m.2- Indicadores de disponibilidad de rehabilitación y conservación del parque de viviendas. Como lo son el número de viviendas rehabilitadas, el estado de conservación post-intervención, el número de viviendas adaptadas para personas mayores y la satisfacción de la población.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Movilización de viviendas vacías: mediante acuerdos con propietarios, incentivos fiscales y programas de rehabilitación
g.2- Gestión comarcal coordinada: con los municipios para garantizar transparencia, equidad y acceso simplificado a la información.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa
-----------------	----------

Prioridad	●●○	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública local con soporte de la administración pública regional		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	2.5.1	2.5.2	2.5.3	2.6.1	2.6.2	2.6.3	4.1.2	6.1.1	6.1.2	8.1.1
Indicadores específicos	8.1.2	8.1.3	8.2.1	8.2.2	Número de personas beneficiadas por las actuaciones realizadas.					

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 1 - Servicios básicos
Eje 4 - Economía

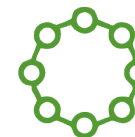
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 1. Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios

4. Facilitar el acceso al parque de vivienda

Acción 4.2. Apoyo a la rehabilitación



Objetivo
Fomentar la rehabilitación del parque residencial rural con criterios de sostenibilidad y accesibilidad, asegurando viviendas más eficientes, seguras y confortables, al tiempo que se conserva el patrimonio arquitectónico y se contribuye al arraigo poblacional en la comarca.
Descripción
Impulsa la mejora del parque de viviendas rurales mediante planes de rehabilitación específicos que incorporen criterios de sostenibilidad, accesibilidad y conservación del patrimonio construido.
ANÁLISIS
a.1- Censo de inmuebles en desuso o vacíos: estudio en colaboración público-privada para ponerlos en el mercado cuando sea el caso
INTERVENCIÓN
i.1- Planes de rehabilitación rural con ayudas específicas para eficiencia energética, accesibilidad y conservación
i.2- Promoción de los servicios de la ORCLM i la divulgación de ayudas y requisitos para la rehabilitación.
MONITORIZACIÓN
m.1- Indicadores de calidad y sostenibilidad de las viviendas. Como lo son el número de viviendas rehabilitadas con criterios de eficiencia energética, accesibilidad y sostenibilidad, así como el estado de las mismas post-rehabilitación.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Movilizar ayudas económicas y técnicas: favorecer la modernización de los hogares sin perder su carácter local, incluyendo ejes de eficiencia energética

g.2- Promoción de ayudas específicas: acompañadas de asesoramiento técnico y de una ventanilla única para simplificar los trámites administrativos y garantizar el acceso de la población rural a los recursos disponibles.

g.3- Incentivos a la rehabilitación de viviendas: que incluye agilización en la tramitación municipal

g.4- Incentivos al alquiler de viviendas: con apoyo específico a los propietarios

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa		
Prioridad	●●○	Plazo	Largo
Agentes	Administraciones locales, administraciones supramunicipales y oficinas técnicas regionales		
Ámbito	Municipal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	2.5.3 2.6.1 2.6.2 2.6.3 4.1.2 6.1.2
Indicadores específicos	Número de viviendas rehabilitadas

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 3 - Medio ambiente
Eje 4 - Economía

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 2. Maximizar el impacto de la financiación Europea. Gestión de fondos europeos

1. Gestión coordinada de fondos y ayudas



Acción 1.1. Eficiencia de la inversión pública

Objetivo
Garantizar que las inversiones públicas comarcales se planifiquen con visión estratégica, se ejecuten con eficiencia y se evalúen con rigor, maximizando su impacto en el desarrollo económico, social y ambiental del territorio y asegurando la equidad entre municipios con distintos niveles de recursos.
Descripción
Optimizar la planificación, ejecución y evaluación de las inversiones públicas en Tierras de Libertad, asegurando que estén alineadas con la ADUR y que contribuyan de manera efectiva al desarrollo sostenible y equilibrado del territorio.
ANÁLISIS
a.1- Definición de directrices y prioridades de inversión: establecimiento de criterios claros para orientar las inversiones públicas a corto y medio plazo y vinculación directa de estas prioridades con los objetivos estratégicos de la ADUR.
INTERVENCIÓN
i.1- Creación de una unidad comarcal: oficina técnica que dé servicio, atención y soporte gestión fondos públicos y ayudas, y que cuente con un técnico experto en materia de vivienda, uno en materia de urbanismo y un secretario de gestión municipal. Centralización de recursos y conocimientos en beneficio de todos los ayuntamientos.
i.2- Apoyo técnico a ayuntamientos con menos recursos: refuerzo de la asistencia técnica para municipios pequeños, con apoyo en redacción de proyectos, tramitación de ayudas y gestión administrativa
i.3 Creación de una bolsa financiera para inversiones públicas estratégicas: líneas de ayuda o crédito específica y exclusivamente dedicados a áreas estratégicas derivadas de la

ADUR, como revitalización urbana. La dotación de la bolsa para inversiones podrá proceder específicamente de fondos Europeos u de otros que se puedan levantar para este fin acudiendo a convocatorias o buscando líneas de financiación más estables a medio plazo.

MONITORIZACIÓN

m.1- Evaluación ex-post de la inversión ejecutada: desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación de impacto de los programas financiados e identificación de buenas prácticas y áreas de mejora para retroalimentar las siguientes fases de inversión pública.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Introducir variable comarcal: en los desarrollos normativos de los instrumentos financieros regionales, nacionales y europeos

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública local y regional		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Recursos propios		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.1.1	2.5.1	2.6.1	3.3.1	4.1.1	5.2.1	6.2.2	7.1.1	7.2.1	10.1.2
Indicadores específicos	Número de solicitudes de apoyo atendidas									

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 4 - Economía
Eje 6 - Gobernanza

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 2. Maximizar el impacto de la financiación Europea. Gestión de fondos europeos

1. Gestión coordinada de fondos y ayudas

Acción 1.2. Acceso del sector privado al financiamiento



Objetivo
Promover un ecosistema empresarial dinámico, innovador y comprometido con los objetivos de la Agenda Urbana y Rural, reduciendo obstáculos administrativos, ampliando las oportunidades de financiación y potenciando la participación del sector privado en el desarrollo sostenible de la comarca.
Descripción
Fortalecer la contribución del sector privado al desarrollo comarcal mediante la creación de un marco de apoyo que facilite la puesta en marcha de proyectos estratégicos, reduzca barreras administrativas y mejore el acceso a financiación, especialmente a fondos europeos.
ANÁLISIS
a.1- Definición de directrices y prioridades de inversión: establecimiento de criterios claros para orientar las líneas de ayuda al sector privado a corto y medio plazo, vinculadas directamente con los objetivos estratégicos de la ADUR.
INTERVENCIÓN
i.1- Creación de una unidad comarcal: oficina técnica que dé servicio, atención y soporte gestión fondos europeos. Centralización de recursos y conocimientos en beneficio de todos los ayuntamientos.
i.2- Apoyo técnico al sector privado: refuerzo de la asistencia técnica para empresas y emprendedores en la tramitación de ayudas y gestión administrativa
i.3 Creación de una bolsa financiera para inversiones privadas estratégicas: líneas de ayuda o créditos específica y exclusivamente dedicados a áreas estratégicas de desarrollo local, derivadas de la ADUR.
MONITORIZACIÓN

m.1- Evaluación ex-post de la inversión ejecutada: desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación de impacto de los programas financiados e identificación de buenas prácticas y áreas de mejora para retroalimentar las siguientes fases de inversión.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Implementación de ventanillas únicas o plataformas digitales: simplificación de la presentación y gestión de proyectos
g.2- Apoyo integral al desarrollo de proyectos privados alineados con la ADUR: simplificación de trámites y reducción de cargas burocráticas para las iniciativas empresariales vinculadas a los objetivos de la ADUR
g.3- Servicio de acompañamiento: facilitar el acceso a financiación multiactor (pública, privada y mixta).. Asistencia técnica al sector privado para la preparación de propuestas competitivas a programas europeos (FEDER, FEADER, Horizonte Europa, NextGenerationEU, etc.)

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública local		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Recursos propios		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	7.1.1 9.2.1 9.2.2 10.3.1
Indicadores específicos	Número de solicitudes de apoyo atendidas

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 4 - Economía
Eje 6 - Gobernanza

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 3. Fortalecimiento del potencial endógeno. Desarrollo económico local

1. Excelencia agroalimentaria y agropecuaria

Acción 1.1. Agrupación comarcal de productores agrícolas



Objetivo	
Fortalecer el sector agroalimentario comarcal mediante la cooperación público-privada, el apoyo a productores, el fomento de iniciativas de modernización de la industria de transformación agroalimentaria, generando empleo, arraigo territorial y un modelo productivo sostenible.	
Descripción	
Consolidar el sector agroalimentario como motor estratégico del desarrollo comarcal, articulando la colaboración público-privada y reforzando el papel de los pequeños y medianos productores.	
ANÁLISIS	
a.1- Mapa de productores y explotaciones y análisis de cadenas de valor: Inventario de todos los productores de la comarca e identificación de las etapas productivas y comerciales existentes para detectar puntos débiles. Identificación de nichos de excelencia, inventariado de experiencias de éxito.	
INTERVENCIÓN	
i.1- Constitución de una mesa comarcal del sector agroalimentario: creación de un espacio estable de diálogo y cooperación con integrantes del sector público y privado, donde se establezcan complicidades que den lugar a la identificación de estrategias de colaboración y posibles proyectos de interés común, en ámbitos como la comercialización, la marca o la internacionalización.	
i.2- Apoyo técnico a cooperativas: refuerzo de la asistencia técnica para cooperativas en gestión y eficiencia. Intercambio de buenas prácticas entre cooperativas en modelos de gestión. Profesionalización de las cooperativas. Programas de asistencia técnica y financiera para pequeñas y medianas empresas y productores locales	
	i.3- Acceso a mercados y comercialización conjunta mediante la transformación y comercialización de productos agroalimentarios locales bajo sellos de calidad y proximidad. Plataformas de venta y redes de distribución compartidas
	i.4- Promoción exterior de productos de excelencia, productores de Queso Manchego premiados internacionalmente, productores vitivinícolas. Promoción y máquetin conjunto. Mediante la transformación y comercialización de productos agroalimentarios locales bajo sellos de calidad y proximidad.
	i.5- Promoción de la marca ‘Campo del Quijote’: promoción de este distintivo de origen que identifica los productos locales con criterios de calidad, sostenibilidad y autenticidad. Desarrollo de campañas de comunicación para aumentar el reconocimiento de la marca entre consumidores locales, nacionales e internacionales. Fortalecer sus canales de comercialización. Adhesión a redes internacionales de excelencia agroalimentaria para mejorar la visibilidad y el prestigio del territorio.
	MONITORIZACIÓN
	m.1-Observatorio del sector agroalimentario: Monitoreo de los productores, productividad, valor añadido, exportaciones, entre otros.
	m.2- Digitalización y monitoreo. Tecnología en el sector agrícola: uso de sensores, drones o imágenes satelitales para medir salud del suelo, humedad y biodiversidad.
	GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
	g.1- Políticas de apoyo a la comercialización y exportación: apoyo para la promoción y entrada en nuevos mercados (nacionales e internacionales), incluyendo asistencia en la creación de marcas, acceso a ferias comerciales, y apoyo a la exportación.
	g.2- Fomento de alianzas estratégicas: Establecer alianzas con empresas del sector agroalimentario, universidades, centros de investigación, y otras cooperativas
	g.3- Incentivos a la modernización: tecnológica, la digitalización y la sostenibilidad de los procesos productivos.

g.4- Fomento a la agricultura y ganadería regenerativa: buscando restaurar suelos, biodiversidad y ciclos hídricos, al tiempo que se generan beneficios económicos y sociales en el territorio.

g.5- Apoyo a la profesionalización del sector agropecuario y oficios rurales: programas de formación y capacitación en técnicas innovadoras, digitalización y sostenibilidad

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública local en colaboración con asociaciones y cooperativas		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Recursos propios		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	7.1.1. 7.1.2.
Indicadores específicos	Número participantes en encuentros del grupo de impulso del sector agroalimentario · VAB del sector agroalimentario. Reconocimientos externos a productos agroalimentarios

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 4 - Economía
Eje 5 - Identidad territorial

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 3. Fortalecimiento del potencial endógeno. Desarrollo económico local

2. Fomento turístico



Acción 2.1. Generación de un producto turístico para la Comarca

Objetivo
Desarrollo de un producto turístico atractivo para Tierras de Libertad, basado en sus recursos naturales y culturales. Incrementar el número de visitantes para diversificar la economía, generar empleo local y promover la conservación del patrimonio.
Descripción
Desarrollar un Plan de Turismo que organice una oferta turística clara para una experiencia y visita de un fin de semana, con el objetivo de atraer visitantes de la provincia, el resto de la comunidad autónoma, y el entorno de Madrid y norte de Andalucía (radio 2h30 de viaje).
ANÁLISIS
a.1- Desarrollo de un Plan de Sostenibilidad Turística y de Marketing Turístico comarcal. Diseño y desarrollo de una propuesta que incluye un conjunto de actividades y servicios turísticos basados en las características y los recursos naturales, culturales, históricos y sociales de las comarcas, integrando la identidad local y ofreciendo experiencias auténticas que generen valor tanto para los turistas como para los residentes de Campo de Montiel y Campo de Calatrava.
a.2- Diseño de un producto turístico bien delimitable y "experiencial": estancias de corta duración (fin de semana) promocionable en mercados emisores próximos (pe. Ciudad Real, Madrid, Toledo, Andalucía)
INTERVENCIÓN

- i.1- Constitución de una mesa comarcal del sector turismo:** creación de un espacio estable de diálogo y cooperación con integrantes del sector público y privado, donde se establezcan complicidades que den lugar a la identificación de estrategias de colaboración y posibles proyectos de interés común, en ámbitos como la marca o la promoción exterior.
- i.2- Actividades de promoción vinculadas a productos del territorio:** organización de ferias y festividades especializadas Como Feria del Queso, Fiesta de la Vendimia, Jornadas del Aceite, etc.
- i.3- Promoción de activos culturales de primer orden como el legado de Quevedo y de Cervantes:** Desarrollando actividades singulares vinculadas a Quevedo y/o Cervantes de repercusión nacional e internacional, con acuerdos con actores nacionales como el Instituto Cervantes, el Ministerio de Cultura o la RAE.
- i.4- Promoción de activos explotables turísticamente en sectores singulares y de "nicho":** promoción del arte contemporáneo como centro de hologramas Dados Negros, proyecto titanes en lo Silos de Villanueva de los Infantes, carreras de motos en Montiel, turismo deportivo, turismo de caza, entre otros existentes en el territorio.
- i.5- Integración de actividades en las estrategias de turismo gastronómico y cultural de la comarca:** creación de sinergias entre productores, hostelería y sector turístico para potenciar el impacto económico y social. Sumarse a redes internacionales gastronómicas valorizando los restaurantes distinguidos en la comarca, u otros espacios televisivos de relevancia y gran audiencia vinculados a la gastronomía.
- i.2- Apoyo técnico a hostelería y restauración:** refuerzo de la asistencia técnica en gestión y eficiencia. Intercambio de buenas prácticas en modelos de gestión y profesionalización. Programas de asistencia técnica y financiera para pequeñas y medianas empresas.

MONITORIZACIÓN

m.1- Observatorio de turismo. Concentra toda la información turística y cultural online, presentando, unificando y estableciendo seguimiento de festividades, celebraciones, actividades singulares, oferta turística y operadores.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Apoyo a actores y empresas que desarrollen actividades de interés comarcal para el desarrollo de la actividad turística: restauradores innovadores, hosteleros, turismo activo, centros culturales singulares, residencias de artistas

g.2- Fomento e incentivo de la oferta turística durante la semana: ampliación horario comercial y de la restauración, enfocando coordinación de los establecimientos para evitar cierres simultáneos y desabastecimiento de la demanda

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.1.1 1.2.1 1.2.2 1.2.3 7.2.2
Indicadores específicos	Número de turistas en la comarca · Número de visitantes en las actividades de promoción

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ●	Plazo	Corto
Agentes	Administración pública local en colaboración con asociaciones y cooperativas		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Requiere financiación		

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 2 - Conectividad
Eje 4 - Economía

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 3. Fortalecimiento del potencial endógeno. Desarrollo económico local

3. Emprendedurismo rural



Acción 3.1. Formación, asesoramiento a emprendedores y actividades

Objetivo
Fomentar el emprendimiento rural inclusivo, facilitar el acceso al primer empleo y dinamizar la economía comarcal mediante el apoyo técnico, la formación, el acompañamiento financiero y la reducción de barreras burocráticas, contribuyendo a la fijación de población y al desarrollo sostenible del territorio.
Descripción
Impulsar la creación y consolidación de iniciativas económicas en la comarca mediante apoyo técnico, formación y reducción de barreras administrativas, con un enfoque inclusivo y adaptado a las oportunidades locales.
ANÁLISIS
a.1- Diagnóstico del ecosistema de emprendimiento rural: Mapa de necesidades, áreas interesantes para el emprendedurismo, análisis de capacidades, necesidades, barreras y oportunidades.
INTERVENCIÓN
i.1- Apoyo técnico: gestión empresarial, digitalización, comercialización y acceso a financiación. acompañamiento personalizado a proyectos vinculados con los sectores prioritarios de la estrategia comarcal (agroindustria, turismo sostenible y economía del cuidado)
i.2- Red de mentores: experiencia en emprendimiento rural y economía local.
i.3- Establecimiento de microcréditos y ayudas específicas: para emprendedores

i.4- Programas de visibilización: experiencias exitosas que sirvan de inspiración y referencia.
i.5- Formación y talleres para el primer empleo rural: organización de talleres prácticos orientados al emprendimiento y la empleabilidad juvenil. Oferta y prácticas en empresas locales para adquirir experiencia en sectores emergentes y tradicionales
i.6- Espacios de teletrabajo en la comarca: habilitación de coworking rurales en puntos estratégicos con buena conectividad digital, equipamiento IT y salas de reunión. Estos espacios se integrarán en la red comarcal de equipamientos, facilitando el trabajo en remoto y el asentamiento de población activa en la comarca.
i.7- Premio para proyecto novel, vinculado a objetivos del a ADUR: premiar experiencias reales que desarrollen soluciones y nuevos negocios vinculados al agronegocio o al turismo.
MONITORIZACIÓN
m.1- Número de participantes en talleres, programas de formación y experiencias emprendedoras.
m.2- Número de nuevos emprendimientos creados en la comarca tras la participación en programas de formación y mentoría y tasa de supervivencia de los nuevos proyectos.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Simplificación administrativa y reducción de tasas: reducción de tasas municipales para la creación de nuevas actividades en pueblos pequeños
g.2- Creación de ventanilla única comarcal: para agilizar los trámites de alta de nuevas iniciativas con promoción de herramientas digitales que simplifiquen la relación entre emprendedores y administraciones locales.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa		
Prioridad	●○○	Plazo	Largo
Agentes	Administraciones públicas locales y administraciones supramunicipales		
Ámbito	Municipal		
Coste	Recursos propios		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	6.1.2 6.2.1 6.2.3 7.1.1 7.1.2 7.2.1
Indicadores específicos	Número de personas que reciben formación y asesoramiento

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 4 - Economía
Eje 5 - Identidad territorial

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 3. Fortalecimiento del potencial endógeno. Desarrollo económico local

4. Nuevos yacimientos de empleo



Acción 4.1. Nuevos yacimientos de empleo

Objetivo
Diversificar la economía comarcal mediante la identificación de nuevos nichos de negocio, la promoción de la economía plateada, el fortalecimiento de servicios locales y la creación de espacios modernos de emprendimiento, contribuyendo a generar empleo estable y de calidad en el territorio.
Descripción
Identificar y potenciar sectores emergentes que generen mayor valor añadido, al tiempo que se crean las condiciones para el desarrollo de actividades económicas modernas y servicios de proximidad que fortalezcan el empleo local.
ANÁLISIS
a.1- Identificación de nichos de negocio de alto valor añadido: estudios de mercado y análisis de tendencias para detectar sectores con potencial competitivo en el territorio
INTERVENCIÓN
i.1- Programas piloto que validen nuevas oportunidades económicas: adaptadas al contexto comarcal.
i.2- Fomento de la economía plateada y redes de cuidados locales: desarrollo de programas específicos orientados a la población mayor. Apoyo a la creación de cooperativas y redes comunitarias de cuidados
i.3- Apoyo a la creación de servicios en el territorio como fuente de empleo: incentivos para la apertura de servicios básicos y especializados en los municipios (comercio, logística de proximidad, asistencia domiciliaria, servicios TIC)

i.4- Formación y acompañamiento: emprendedores interesados en cubrir estas necesidades locales
MONITORIZACIÓN
m.1- Dotación de infraestructuras: buena conectividad digital y servicios de apoyo al emprendimiento (asesoría, networking, incubación).
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Promoción de alianzas público-privadas: garantizar la sostenibilidad de estos servicios.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Medio
Agentes	Administraciones públicas locales		
Ámbito	Municipal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	6.1.2 6.2.1 6.2.3 7.1.1 7.1.2 7.2.1
Indicadores específicos	Número de actividades económicas en nuevas áreas

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 4 - Economía
Eje 5 - Identidad territorial

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 3. Fortalecimiento del potencial endógeno. Desarrollo económico local

5. Digitalización en el entorno rural



Acción 5.1. Digitalización en el entorno rural

Objetivo
Impulsar la transformación digital de la comarca garantizando conectividad universal, capacitando a los sectores económicos locales y modernizando la administración pública, con el fin de aumentar la competitividad, la inclusión social y la calidad de los servicios.
Descripción
Reducir la brecha digital en el territorio y aprovechar las oportunidades de la digitalización como motor de desarrollo económico, social y administrativo.
ANÁLISIS
a.1- Diagnóstico del entorno digital rural: Inventario de cobertura de infraestructura de banda ancha de datos y señal móvil, e identificación de áreas con baja cobertura o sin acceso.
a.2- Evaluación de servicios y administración digital: Estado actual de los servicios electrónicos municipales y capacidad del personal municipal para gestionar herramientas digitales.
INTERVENCIÓN
i.1- Conectividad digital rural: implementación de un programa comarcal para el despliegue de fibra óptica en todos los núcleos de población. Mejorando la cobertura móvil en zonas rurales con dificultades de acceso, garantizando conectividad básica para la población y las empresas.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Colaboración con operadores y programas europeos/nacionales: extensión de banda ancha.

- g.2- Formación en digitalización para sectores económicos locales:** diseño de itinerarios formativos adaptados a sectores clave (agroalimentario, turismo, comercio, servicios de proximidad); con talleres prácticos sobre uso de herramientas digitales, comercio electrónico, marketing online, gestión de datos y TIC aplicadas al medio rural.
- g.3- Digitalización de la administración local:** implantación de servicios electrónicos para facilitar trámites municipales (ventanilla única digital, firma electrónica, gestión online de expedientes)
- g.4- Capacitación del personal municipal en competencias digitales:** plataformas digitales comarcales que mejoren la transparencia, la eficiencia administrativa y la participación ciudadana.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Largo
Agentes	Administraciones públicas locales y administraciones supramunicipales		
Ámbito	Digitalización		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	7.1.1	7.1.2	7.2.1	9.1.1	9.1.2	9.2.2	10.4.2
------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

Indicadores específicos	Grado de digitalización de los servicios municipales · Grado adopción de tecnologías digitales para comerciantes
--------------------------------	--

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 2 - Conectividad
Eje 4 - Economía

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 4. Visión comarcal y cooperación municipal

1. Colaboración intermunicipal



Acción 1.1. Impulso de un modelo de ordenación comarcal

Objetivo
El impulso de un modelo de ordenación comarcas tiene como objetivo fortalecer la gestión territorial y mejorar la coordinación entre las administraciones públicas a nivel local y comarcal, para optimizar la prestación de servicios públicos, fomentar el desarrollo económico y social y promover la sostenibilidad y equidad territorial.
Descripción
Fortalecimiento de las estructuras administrativas comarcales para mejorar la coordinación entre municipios, optimizar la gestión de recursos y servicios públicos, y promover el desarrollo sostenible y la cohesión territorial
ANÁLISIS
a.1- Diagnóstico administrativo: Evaluar las características y capacidades actuales de las administraciones locales y regionales en términos de recursos, infraestructura y gestión de servicios, así como las brechas en la cooperación entre municipios y administraciones. También es necesario identificar las posibles fuentes de financiación y el presupuesto necesario para la puesta en marcha.
INTERVENCIÓN
i.1- Estructuras de administración que sean capaces de coordinar políticas y servicios públicos entre los diferentes supramunicipios de cada comarca. Esto puede incluir consorcios comarcales o entidades supramunicipales que gestionen de manera conjunta recursos y proyectos de interés común.
MONITORIZACIÓN
m.1- Mejora en la cobertura de servicios y en la distribución de recursos: Nivel de satisfacción de los ciudadanos y administraciones públicas.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Dotar al GDR con capacidad de gestión y coordinación de fondos a escala regional: Impulsar una administración intermedia entre la escala local y la regional.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Largo
Agentes	Administraciones públicas regionales		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	10.2.3 10.3.1 10.3.2
Indicadores específicos	Tiempo de respuesta a solicitudes · Proyectos y eventos intermunicipales realizados

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 5 - Identidad territorial
Eje 6 - Gobernanza

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 4. Visión comarcal y cooperación municipal

1. Colaboración intermunicipal



Acción 1.2. Identidad comarcal y arraigo

Objetivo
Reforzar la identidad y la cohesión del Campo de Montiel y Campo de Calatrava, fortaleciendo los lazos sociales entre municipios, atrayendo talentos y proyectando una imagen positiva hacia el exterior que incremente el orgullo de pertenencia y la autoestima comarcal.
Descripción
Reforzar la identidad comarcal, fomentar vínculos sociales entre municipios y proyectar una imagen positiva del territorio hacia dentro y hacia fuera.
ANÁLISIS
a.1- Contratación de un estudio de branding para generación de un relato comarcal compartido: que ponga en valor la historia, el patrimonio, la cultura y los valores de Tierras de Libertad, a partir de elementos distintivos y específicos en la comarca (por ejemplo, Quevedo o Quijote)
INTERVENCIÓN
i.1- Cohesión y autoestima comarcal: diseño de una campaña de marketing destacando los valores y los activos culturales, sociales o económicos existentes en la comarca. Logros singulares de los pueblos y gentes de la comarca.
i.2- Refuerzo de las iniciativas de escolarización cruzada donde los estudiantes de diferentes municipios se agrupan por edades y cada pueblo ofrece la educación de una franja de edad específica. Esta acción persigue mejorar la eficiencia del servicio escolar buscando masas críticas por grupos de edad, pero también la rotura de la rigidez de la frontera municipal y un mayor conocimiento mutuo de alumnos de diferentes pueblos.
i.3- Promoción de eventos comarcales de relevancia, apoyo a actividades culturales o económicas específicas a nivel comarcal (feria comarcal de Tierras de Libertad,

promoción exterior de festividades locales como activos de comarca, ...), apoyo a actores locales que desarrollan actividades que trascienden la comarca. Fomento de la participación ciudadana en actividades de otros municipios.
i.4. Grupo ciudadano y de consulta sobre cuestiones de interés comarcal, a partir del grupo motor de la ADUR, que pueda proseguir con consultas a nivel comarcal para cuestiones de interés común.
MONITORIZACIÓN
m.1- Encuesta anual sobre percepción ciudadana: en línea con las encuestas realizadas para la construcción de esta ADUR. Monitorear el progreso de la autoestima y las expectativas ciudadanas en Tierras de Libertad.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Estrategia de promoción digital y en redes sociales: posicionar a la comarca como un territorio con identidad propia y oportunidades de futuro.
g.2- Promoción exterior de la comarca en los medios: campañas de comunicación en medios regionales y nacionales para dar visibilidad a los recursos, valores y atractivos de la comarca

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Programa		
Prioridad	● ● ●	Plazo	Corto
Agentes	Administraciones públicas locales		
Ámbito	Comarcal		

Coste	Recursos propios
-------	------------------

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	6.1.2 6.2.3
Indicadores específicos	Retención y captación de perfiles cualificados · Proyectos y eventos intermunicipales realizados

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 5 - Identidad territorial
Eje 6 - Gobernanza

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 4. Visión comarcal y cooperación municipal

1. Colaboración intermunicipal



Acción 1.3. Colaboración intermunicipal

Objetivo
Consolidar una gobernanza comarcal eficaz y participativa, basada en la cooperación intermunicipal y la planificación estratégica compartida, para optimizar recursos, mejorar la prestación de servicios y fortalecer la cohesión territorial.
Descripción
Consolidar estructuras de gobernanza compartida y mecanismos de cooperación estable.
ANÁLISIS
a.1- Consolidación de los esquemas de Gobernanza propuestos en esta ADUR: acuerdo entre los integrantes de la asociación Tierras de Libertad de los mecanismos de gobernanza de esta ADUR.
a.2- Plan comarcal de áreas prioritarias de inversión que priorice las áreas estratégicas de actuación (revitalización de pueblos, agronegocio, turismo), como hoja de ruta para direccionar fondos europeos, nacionales y regionales en líneas de trabajo específicas.
INTERVENCIÓN
i.1- Constitución de las estructuras de gobernanza propuestas per la ADUR, incluyendo mesas de trabajo en el sector agroalimentario, sector turístico, y oficina técnica comarcal para apoyo en materia de fondos y financiación
i.3- Dotación presupuestaria para el funcionamiento de las estructuras ejecutivas
MONITORIZACIÓN
m.1- Revisión periódica de estrategias y políticas: adaptar las necesidades del territorio.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

- g.1- Simplificación de trámites administrativos:** reducción de cargas burocráticas para proyectos alineados con la estrategia comarcal. Junto a la creación de una ventanilla única comarcal para centralizar y agilizar trámites.
- g.2 Bolsa económica con dotación para inversiones estratégicas,** derivadas de las prioridades de la ADUR
- g.3. Grupo de diálogo para interlocución con administraciones superiores.** (JCCM, Diputación, Confederaciones hidrográficas)

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Normativa		
Prioridad	● ● ●	Plazo	Medio
Agentes	Administraciones públicas locales		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Recursos propios		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	6.2.3	9.1.1	9.1.2	9.2.2	10.2.1	10.2.3	10.3.1	10.3.2	10.4.1	
Indicadores específicos	10.4.2	Constitución de las estructuras de gobernanza de la ADUR								

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 6 - Gobernanza y cooperación

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 4. Visión comarcal y cooperación municipal

1. Colaboración intermunicipal

Acción 1.4. Refuerzo de centralidades comarcales

Objetivo
Reforzar Villanueva de los Infantes como centro de servicios de proximidad para Tierras de Libertad, centralidad comarcal en servicios públicos y privados. Reforzar la colaboración entre municipios de Tierras de Libertad y Valdepeñas.
Descripción
Mejorar la colaboración urbana y rural de los municipios de Tierras de Libertad promoviendo relaciones estables con grandes centralidades como Valdepeñas y Villanueva de los Infantes. Mejorando la infraestructura de movilidad y accesibilidad comarcal.
ANÁLISIS
a.1- Análisis en el seno de Tierras de Libertad de servicios comarcales faltantes que potencialmente se puedan satisfacer en Villanueva de los Infantes
INTERVENCIÓN
i.1- Creación y fortalecimiento de equipamiento económico: espacios de emprendimiento, <i>coworking</i> , vivero de empresas que impulse la innovación y el empleo.
i.2- Refuerzo del mercado semanal de Infantes: dinamización del mercado ambulante de Villanueva de los Infantes, celebración durante el fin de semana. Dinamización con oferta de programación de actividades complementarias como puestos de comida, o música en vivo. Promoción como punto de encuentro a nivel comarcal.
i.3- Apoyo a la promoción cultural y social comarcal a través de eventos singulares: organización en Infantes de eventos culturales, ferias y celebraciones con capacidad de atraer visitantes y reforzar la identidad comarcal.

i.4- Situación de la Oficina técnica comarcal para apoyo en materia de fondos y financiación en Villanueva de los Infantes
i.5- Revitalización comercial de Infantes. Consolidación de Infantes como polo de servicios y equipamientos: refuerzo de la oferta comercial, con incentivos para atraer y mantener negocios diversificados que cubran necesidades comarcales.
i.6- Creación de servicios itinerantes comarcales que estructuren la red de servicios públicos esenciales, con un servicio móvil periódico, para garantizar la accesibilidad a los servicios básicos para la población en todos los municipios, fomentando la equidad territorial.
MONITORIZACIÓN
m.1- Número de visitantes, eventos culturales y sociales organizados en Villanueva de los Infantes con proyección comarcal.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Diseño de actividades con proyección exterior: posicionar a la comarca como un destino cultural, histórico y turístico de calidad. Generación de sinergias entre estos eventos y el sector hostelero, comercial y turístico para maximizar su impacto económico y social.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Largo
Agentes	Administraciones públicas locales y administraciones regionales		

Ámbito	Comarcal
Coste	Requiere financiación

Indicadores específicos	Número de servicios públicos itinerantes en marcha · Número de pueblos con cobertura de servicios públicos
--------------------------------	--

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	2.1.2 2.2.1 2.2.2
------------------------------	---

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 2 – Conectividad
Eje 4 - Economía

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 4. Visión comarcal y cooperación municipal

2. Resiliencia territorial



Acción 2.1. Resiliencia al cambio climático

Objetivo
Fortalecer la capacidad de los municipios para planificar y ejecutar acciones de adaptación y mitigación climática, estableciendo mecanismos de cooperación intermunicipal frente a emergencias, aumentando la resiliencia comarcal.
Descripción
Impulsar la elaboración de planes municipales de acción climática, coordinados con apoyo técnico y metodológico comarcal, y en establecer planes de coordinación intermunicipal ante emergencias climáticas o antrópicas.
ANÁLISIS
a.1- Contratación de Planes de emergencias y de acción climática municipal (PACES) a nivel comarcal: evaluación de vulnerabilidad y riesgos climáticos, identificación de vulnerabilidades, capacidad de respuesta actual.
INTERVENCIÓN
i.1- Acción: Planes de Actuación Municipal por Incendios Forestales (PAMIF) en los municipios del territorio con polígonos del SIGPAC clasificados como de alto riesgo por el INFOCAM 2017 (Albaladejo, Almuradiel, Castellar de Santiago, Montiel, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Valdepeñas, Villahermosa, Villamanrique, Villahermosa de la Fuente y Viso del Marqués). La implementación podrá ser mancomunada facilitada por la Junta que gestionará convocatorias para la gestión forestal y se podrán financiar a través del Fondo de Mejoras de la Junta (Decreto 45/2023, de 4 de mayo), con el objetivo de optimizar los recursos y garantizar una actuación eficaz en la prevención y gestión de incendios forestales.

i.2- Planes de Actuación Municipal para el riesgo de inundaciones; en los municipios clasificados como de riesgo por el PRICAM 2020 (Castellar de Santiago, Torrenueva, Valdepeñas y Viso del Marqués).
i.3- Agilización de los tramites con las confederaciones hidrográficas para mejorar el correcto mantenimiento de los cauces fluviales y reducir los riesgos asociados.
i.4- Economía circular y gestión de residuos: fomento la recogida selectiva, con especial énfasis en fracción orgánica y la valorización de restos agrícolas (sarmientos y restos de poda de olivar).
i.5- Energías renovables en el medio rural: promoción de comunidades energéticas locales basados en recursos solares, eólicos y de biomasa, impulso de modelos de autoconsumo compartido y proyectos de innovación energética en entornos rurales.
i.6- Rehabilitación y eficiencia energética: creación de un plan comarcal de rehabilitación, centrado en edificios públicos y en la modernización del alumbrado, con criterios de eficiencia, accesibilidad y resiliencia climática.
MONITORIZACIÓN
m.1- Armonización de indicadores y metas en el impulso de planes de resiliencia municipal y comarcal. Incorporación de tecnologías pasivas y activas: reducción y seguimiento del consumo energético.
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
g.1- Promoción de protocolos de actuación compartidos en protección civil a nivel comarcal.
g.3- Estado y mantenimiento de los cursos fluviales: Abordar junto a las confederaciones hidrográficas del Guadiana y el Guadalquivir.

Propiedades, operación y encaje institucional

Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Medio
Agentes	Administraciones públicas locales		
Ámbito	Municipal y Comarcal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	3.1.1. 3.1.2. 3.2.1. 3.2.2. 3.3.1. 3.3.2. 4.1.1. 4.1.2. 4.3.1. 4.4.1. 4.4.2.
Indicadores específicos	Municipios con PACES redactado. Municipios con Planes de inundación redactados. Municipios con PAMIF redactados.

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 3 - Medio ambiente
Eje 4 - Economía

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Eje 4. Visión comarcal y cooperación municipal

2. Resiliencia territorial



Acción 2.2. Seguridad hídrica

Objetivo
Impulsar una transición ecológica integral que refuerce la resiliencia climática de la comarca y mejore la gestión de los recursos hídricos.
Descripción
El objetivo final de esta acción es mejorar la disponibilidad de agua para usos de boca y usos agrícolas.
ANÁLISIS
a.1- Estudio específico de huella hídrica: consumos actuales por sector e identificación de ineficiencias y cuellos de botella
INTERVENCIÓN
i.1- Construcción de la Presa de Montizón (Villamanrique): contemplado con sistema de acumulación en cabecera (Villanueva de la Fuente – Albaladejo) que permita el riego por gravedad en cabecera. En el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir 2022- 2027 contempla la medida Regulación en la Comarca del Castillo de Montizón (ES050_3_Guadalquivir5501) con presupuesto para el período actual de planificación 2022-2027.
i.2- Inversiones en la modernización y mejora de redes rurales de abastecimiento: reducir pérdidas y aumentar la calidad del servicio.
i.3- Consumo responsable de agua y redes de abastecimiento: campañas de sensibilización ciudadana sobre uso eficiente del agua
MONITORIZACIÓN

m.1- Seguimiento del consumo y de la disponibilidad hídrica: reducción y seguimiento del consumo hídrico por municipios y sectores.

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

g.1- Coordinación intermunicipal ante períodos de sequía: desarrollo de planes conjuntos frente a riesgos climatológicos.

Propiedades, operación y encaje institucional

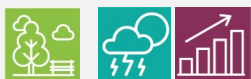
Carácter	Planificación		
Prioridad	● ● ○	Plazo	Corto
Agentes	Administraciones públicas locales		
Ámbito	Comarcal		
Coste	Requiere financiación		

Seguimiento y evaluación

Indicadores de la AUE	1.1.1 1.3.1 3.1.1 3.1.2 3.3.2 4.1.1 4.1.2 4.2.1 4.2.2
Indicadores específicos	4.3.1 4.4.1 4.4.2
Indicadores específicos	Actuaciones de rehabilitación y mejora de los sistemas de saneamiento y abastecimiento efectuadas

Alineación estratégica y justificación

Agenda Urbana Española (AUE)



Estrategia Regional Frente a la Despoblación en Castilla-La Mancha

Eje 3 - Medio ambiente
Eje 4 - Economía

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Priorización y plazo de acciones

Eje	Acción	Prioridad	Plazo	
Municipios bien equipados y conectados. Revitalización de Municipios	Fortalecimiento del comercio y los equipamientos públicos	1.1. Vitalidad comercial	Alta	Corto
		1.2. Consumo de proximidad	Media Alta	Corto
		1.3. Mancomunación de equipamientos públicos	Media	Corto
	Infraestructura, transporte y movilidad	2.1. Transporte público	Media Alta	Corto
		2.2. Movilidad blanda	Media	Corto
		2.3. Infraestructura vial	Media	Largo
	Revitalización urbana	3.1. Calidad de espacio público	Alta	Medio
		3.2. Reverdecimiento y confort climático	Alta	Medio
		3.3. Espacio público más eficiente energéticamente	Media	Largo
Facilitar el acceso al parque de vivienda	4.1. Vivienda para colectivos frágiles	Media	Corto	
	4.2. Apoyo a la rehabilitación	Media	Largo	
Maximizar el impacto de la financiación europea. Gestión de fondos europeos	Gestión coordinada de fondos y ayudas	1.1. Eficiencia de la inversión pública	Alta	Corto
		1.2. Acceso del sector privado al financiamiento	Alta	Corto
Fortalecimiento del potencial endógeno. Desarrollo económico local	Excelencia agroalimentaria y agropecuaria	1.1. Agrupación comarcal de productores agrícolas	Alta	Corto
	Fomento turístico	2.1. Generación de un producto turístico para la Comarca	Alta	Corto

	Emprendedurismo rural	3.1. Formación, asesoramiento a emprendedores y actividades	Alta	Largo
	Nuevos yacimientos de empleo	4.1. Nuevos yacimientos de empleo	Media	Medio
	Digitalización en el entorno rural	5.1. Digitalización en el entorno rural	Media	Largo
Visión comarcal y cooperación municipal	Colaboración intermunicipal	1.1. Impulso de un modelo de ordenación comarcal	Media	Largo
		1.2. Identidad comarcal y arraigo	Alta	Corto
		1.3. Colaboración intermunicipal	Alta	Medio
		1.4. Refuerzo de centralidades comarcales	Alta	Largo
	Resiliencia	2.1. Resiliencia al cambio climático	Alta	Medio
		2.2. Seguridad hídrica	Alta	Largo